DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos, Adm. 0181 — Redacc. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 7 de Agosto de 1940 — ENTRE RIOS 1055

La Investigación

HA concluído su empresa la comisión investigadora senatorial. Su misión no consistió en definir la responsabilidad de los actores e intermediarios, sino en averiguar documentalmente, y por dichos, la veracidad de la denuncia. Afirmóse, en efecto, que la ampliación de El Palomar, que debió adquirirse a setenta centavos, o a menos, según quien hable, se pagó un peso diez. La diferencia marcaría el negociado, desde que no se explicaría esa diferencia en casos de compra-venta de particulares, pues, una tierra deseada suele tener tasación imprevista. Pero, donde aparece el Estado fatalmente se presentan las sospechas. Hasta periodistas de conocida delincuencia, famosos por la búsqueda de asuntos, pretenden, en esta clase de barriales, obtener premio a sus silencios o a sus beligerancias. Hemos de citarlos, sin duda, ya que el debate se inicia con derivaciones de mala fé. Por ahora baste destacar que todo el expediente, — desde la ubicación a la orden de pago se desenvuelve por vía administrativa, esto es en los ministerios de guerra y hacienda. No habría ley que se ejecutara si el Poder Ejecutivo la considerara inconveniente en cualquiera de sus estados. La observación de un jefe seccional, la crítica de otro, el reparo de contaduría, equivalen a detenimientos del expediente, a nuevos estudios, a nuevas consultas. Y todo queda informado sobre la firma de los técnicos y responsables. Para que pasen las carpetas es preciso poderosa influencia, o, lo que parece más natural, apariencia absoluta de rectitud. No se concibe la aparcería de ministros de categoría intachable, de militares de alta graduación, de ingenieros, de escribanos, de oficinistas, y, de legisladores. El rol de los parlamentarios no ha debido ser más que el de dictar la ley autorizante. Es público que la parte legislativa pertinente se incluyó en un capítulo, sin mayor discusión, con informe personal favorable de dos ministros, y, que mereció aprobación en la comisión de presupuesto por abrumadora mayoría, — igual que en la Cámara de diputados. El Senado, y además su comisión de presupuesto, la sancionaron sin reservas. Cómo figuran envueltos varios legisladores, y en qué concepto, y desenvolviendo qué gestiones? No era imprescindible ni sus votos, ni tampoco se les vió tramitar despachos. No han de sufrir más que la violencia de una situación incómoda, ya que recién se investigará la realidad de sus actitudes. Aguardamos a que se trasmitan los antecedentes a las jurisdicciones respectivas, y que luego se abrevien los términos a fin de que se conozca la verdad rígida. Suponemos que los ministros, injustamente señalados, a nuestro juicio, pedirán se les examine sus actuaciones, como los legisladores que con o sin participación fueron nombrados en el curso de la encuesta. En cuanto a los que dependen de la Administración encontrarán ecuanimidad en los tribunales. Mientras tanto el debate de caracter político e ideológo fermentará los comentos, conforme a los sentimientos del dicente. Dentro de pocos meses servirá el escándalo como tea de campaña electoral, sin que la justicia confirme culpabilidades delictuosas. Se repetirán las acusaciones, los papeles y los artículos recriminatorios de septiembre de 1930. Sin embargo, la investigación saneará la atmósfera de las murmuraciones, y, promoverá medidas que impidan leyes y actos ejecutivos perjudiciales. La política, los políticos, los partidos, el sufragio, reciben un golpe hábilmente preparado por la novísima tendencia reaccionaria argentina.



Dr. A. PALACIOS

TRABAJO

Propónense medidas al Poder Ejecutivo para crearlo en el Ramo de Construcciones

Se entrevistó con el vicepresidente de la Nación, en ejercicio del P. E., una delegación de la Unión Industrial Argentina, encabezada por el señor Luis Colombo, la que hizo entrega al doctor Castillo de un extenso memorial relacionado con el problema creado a la masa obrera del ramo de las construcciones, como consecuencia del conflicto internacional.

Señálase en el memorial la gravedad de la situación, destacando que las escasas actividades en obras públicas, principalmente de vialidad y también en obras privadas, afecta a unos 200.000 obreros de la construcción, cifra que, se agrega, influirá, por subirradiación, en la economía general del país, cuyos efectos comienzan a percibirse en todas las ramas del comercio y de la industria.

Se concreta, por último, en la nota presentada, una serie de medidas de gobierno, destinadas a reanimar la realización de obras públicas y privadas, aconsejando en tal sentido la inmediata iniciación de todas las obras ya adjudicadas y la rápida inversión de todos los créditos autorizados para obras públicas; imprimir un mayor ritmo a las obras viales, utilizando la autorización de mitir Bonos de Vialidad, de acuerdo con la ley número 11658.

También se señala la conveniencia de que la Municipalidad de Buenos Aires ejecute los planes de pavimentación autorizados por ordenanza, que las intervenciones federales no paralicen las obras públicas en ejecución o en proyecto, encarando la solución del problema de la vivienda obrera y estímulo de las construcciones rurales, con el otorgamiento de créditos adecuados en los bancos oficiales. Aconseja igualmente, para fomentar la edificación privada, liberar el pago de impuesto al mayor valor de la contribución territorial e impuestos municipales para todas las obras que se ejecuten mientras dure el conflicto europeo por un plazo de cinco años, suspendiendo, con igual propósito, el cobro de los derechos de construcción por la Municipalidad de la Capital.

Regresa el Doctor Melo

C. FEDERAL, 7. — En la cancillería se ha recibido un telegrama del representante argentino ante la Conferencia de La Habana, Dr. Melo, quien comunica que se embarcará de regreso el 9 del corriente.

Todavia no Hubo Dictámen de la C. Especial del Senado

Indefectiblemente mañana será entregado el despacho a la Cámara

Tampoco ayer produjo su dictamen la comisión especial del Senado que investiga las denuncias relacionadas con la compraventa de tierras en El Palomar. El presidente de la misma, senador Palacios, manifestó a los periodistas que sólo podía informar que el despacho expresado sería entregado a la Cámara indefectiblemente mañana, a fin de fijarse que en la sesión respectiva pueda fijarse fecha para tratarlo.

CAPITAL FEDERAL, 7. — La comisión investigadora no ha facilitado pormenores de la labor relacionada con sus conclusiones, pero en los círculos parlamentarios ha sido posible recoger la impresión de que el dictamen estaría casi totalmente concluído. Se nos ha agregado que cada una de las partes de que consta dicho documento es considerada por los tres miembros de la comisión, concretándose claramente su concepto y su forma. De esta manera el despacho sería la expresión fiel del pensamiento de los tres senadores que han investigado esta grave asunto.

HAY MUCHA RESERVA

La comisión trabajó ayer en dicha tarea a puertas cerradas. Durante todo el día y parte de la noche sus tres miembros, los senadores Palacios, Suárez Lago y González Iramain, se ocuparon exclusivamente de la tarea final de presentar al cuerpo un documento que, según se sabe, será conciso pero categórico. No fué posible a los periodistas obtener mayores informes acerca del dictamen y si la comisión recibió o no otras declaraciones sobre la operación que se ha investigado. El hecho de que la sesión del Senado no pudo continuarse ayer por la imposibilidad de los legisladores mencionados de hacerse presentes en el recinto a causa de estar trabajando en el despacho a que hacemos referencia, da, por lo demás, una idea del ritmo que se ha impreso a esta tarea.

MAÑANA SE CONOCERA

Contrariamente a lo que han podido suponer numerosas personas, la comisión investigadora dará a conocer su despacho al público una vez que haya tenido entrada en el Senado. Reglamentariamente está vedado a las comisiones del Parlamento entregar a la publicidad sus dictámenes sin que antes tome conocimiento de ello la Cámara. Todo anticipo que pudiera hacerse alrededor del despacho de la comisión antes del día en que lo entregue al Senado sería, en consecuencia, extraoficial.

Cárcel

Desde la cárcel, un preso envió a DEMOCRACIA carta emotiva. Anuncia en ella su trágica determinación: se quitará la vida porque no puede aguantar más las torturas morales y materiales.

No sabemos como castigará la dirección del establecimiento la valentía del asilado. Pero la hacemos responsable por lo que pueda suceder.

Los hombres —aunque estén entre rejas—son algo más que un número y un traje a rayas...

LOS COMICIOS INTERNOS

SANTA FE, 7. — Se reunieron en La Chinesca, alrededor de cincuenta delegados de los comités locales y representantes de los departamentos de la primera circunscripción, que procedieron a integrar la lista de candidatos que sostendrán en los comicios que se llevarán a cabo el día 25 del corriente de acuerdo con las disposiciones de la mesa directiva del Comité Provincial.

Después de cortas deliberaciones, se procedió a preparar la lista definitiva de los candidatos, que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente del Comité Provincial: Dr. Pedro Gómez Cello. Delegados al Comité Nacional: Dr. Carmelo P. Piedrabuena y Arturo Romero Acuña; suplente: Dr. E. A. Teissaire.

Delegados a la Convención Nacional: Dres. Julio A. Busaniche, A. T. Tiscornia, Antonio Habichayn, Diógenes C. Antille, Ignacio J. Costa, Gregorio Topolemski, señores Egidio Cafaratti, J. J. Cámera, P. J. Guala, Porfirio Carreras y E. M. Dettoni; suplentes: M. López, J. Cabutti, G. Dentesani (h.), L. M. Bento.

Junta Electoral partidaria (Zona Norte): Dr. Dionisio Baraguirre y Oscar Rodríguez; suplente: Juan A. Monti.

FUE MODIFICADA LA REGLAMENTACION DE LA LEY ELECTORAL

SE SUPRIMIO EL ARTICULO QUE SE REFIERE A LA CONCURRENCIA DE PRESIDENTES DE MESA

SANTA FE, 7. — La Legislatura sancionó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo de la Provincia, modificando la ley electoral que fué promulgada y está en vigencia y que lleva el Nro. 2899. Dicha ley también fué reglamentada por el gobierno.

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se suprime al artículo 24 de la referida reglamentación que decía así: Si media hora después no hubieran concurrido el presidente y suplentes de una mesa, el Juez de Paz, el Presidente de la Comisión de Fomento o en su defecto la autoridad policial del lugar procederá a comunicarlo telegráficamente a la Junta Electoral, proponiendo los nombres de los electores que puedan designarse.

En las localidades donde no existiera servicio telegráfico ni ningún otro medio de comunicación rápida para poder dar cuenta a la Junta Electoral, de la inasistencia de las autoridades de una mesa, el Juez de Paz del lugar hará la designación de Presidente y suplentes, comunicándolo de inmediato y en la forma más rápida.

Tal es el artículo que ha quedado suprimido por el decreto de que damos cuenta.

EL DIPUTADO RADICAL ARAUJO APOYO LA LEY DE JUBILACIONES DE EMPLEADOS

Vista del público extraordinario que colmó la sala del Colón, para exteriorizar su deseo en favor de la ley de jubilación de los empleados de comercio. AL LADO: el diputado radical Dr. Araujo haciendo uso de la palabra

Ante una concurrencia pocas veces vista en actos similares, llevóse a cabo ayer la anunciada reunión de los empleados de comercio, en favor de la ley de jubilaciones. Hicieron uso de la palabra destacados oradores, quienes resultaron la necesidad de sancionar dicha ley, señalando sus ventajas e imperiosidad.

HABLA ARAUJO

El diputado nacional, doctor Eduardo Araujo, autor de uno de los proyectos en cuya base ha sido formulado el dictamen de la Comisión, pronunció un discurso de gran trascendencia.

Luego de referirse a la razón de su presencia, no obstante terminante prescripción médica, como homenaje a los trabajadores de Rosario dijo que estaba autorizado por el bloque de diputados nacionales de su partido, a declarar que en el curso del actual período de sesiones, acaso en el corriente mes o en el siguiente, el dictamen sería sancionado por la Cámara. Manifestó luego que la Caja de jubilaciones de bancarios tiene un capital de cien millones de pesos; de quinientos millones la de ferroviarios y que ambas y otras de menor importancia no tienen sino trescientos cincuenta mil afiliados; añadió que con un millón de afiliados que tendría la Caja de Empleados de Comercio, era de imaginar la potencialidad económica que lograría.

Las declaraciones del Dr. Araujo, especialmente las que se referían a la inminente aprobación de la ley en Diputados fueron estruendosamente aplaudidas.

LUCHA ACTIVA

También se refirió el orador a las dificultades con que tropezaría la ley en el Senado y exhortó a los empleados de comercio a luchar hasta lograr su conversión en ley, insinuando la conveniencia de realizar una marcha de trabajadores hasta el Senado para exteriorizar de este modo elocuente sus aspiraciones.

Contra las Infiltraciones

SE han aprobado en La Habana disposiciones de gran tascendencia, llamada a influir grandemente en la marcha de nuestro continente, sobre todo para preservarlo de la guerra completamente artificial y sin sentido provocada desde fuera por intereses que no son los nuestros y que también se mueven desde afuera. La primordial preocupación de todos los habitantes del Nuevo Mundo es, en esta hora sombría de la historia humana, la de evitar que el continente se convierta en campo de batalla y de expansión de ideologías despóticas que no solo son opuestas a su pasado y a su presente sino también a sus aspiraciones del futuro. Nadie podrá negar a América el derecho de adelantarse a la producción de semejante absurdo y de prepararse a la defensa de las instituciones que ha elegido libremente, para estructurar políticamente los Estados que la integran. Entre los proyectos a que nos referimos, queremos hoy destacar dos, estrechamente emparentados en su fundamentación jurídica y en resultados futuros, que por lo mismo consideramos complementarios. Uno de ellos es el que establece las obligaciones comunes de los gobiernos de las repúblicas americanas para combatir las llamadas "actividades ilegales" que son las que realizan las vulgarmente denominadas "quintas columnas"; y el otro es el que dictamina las limitaciones a señalarse a los representantes extranjeros, tanto diplomáticos como consulares, para impedir que puedan desde sus cargos, convertirse en un peligro para las instituciones políticas de los países en que actúan. Ambas providencias son absolutamente oportunas y, en realidad no hubiera podido admitirse de que a la altura actual de los acontecimientos, no se hubieran aprovechado una reunión panamericana, para dejar neta y claramente resueltos, puntos tan importantes, exigencias tan impostergables.

EN lo referente a las actividades ilegales o subversivas, la resolución aprobada en La Habana, establece que todos los gobiernos deben adoptar dentro de sus respectivos territorios todas las medidas necesarias de acuerdo con sus facultades constitucionales para impedir y suprimir toda actividad dirigida ayudada o fomentada por gobiernos extranjeros o grupos o individuos extranjeros que tiendan a subvertir sus instituciones domésticas, o a modificar, mediante la presión, la propaganda, las amenazas, o en cualquier otra forma, el libre y soberano derecho de los pueblos a ser gobernados por sus sistemas democráticos existentes. En caso de que la paz de alguna fuera amenazada por tales actividades los respectivos gobiernos acuerdan que se consultarán inmediatamente si el Estado directamente interesado lo desea o lo pide, tomando en cuenta, de esa resolución especial las circunstancias que puedan afectar la paz y la tranquilidad de las repúblicas". Y más adelante: "A fin de hacer tal consulta más eficaz, los gobiernos de las repúblicas americanas declaran que el más completo intercambio de informaciones entre ellos es esencial con respecto a las mencionadas actividades en sus respectivas jurisdicciones". Y más adelante todavía: "Los gobiernos de las repúblicas Americanas, acuerdan que todo gobierno que pueda obtener informaciones referentes a actividades del caracter mencionado que tenga lugar dentro los territorios de una o más repúblicas americanas, deberá inmediatamente comunicar, en forma estrictamente confidencial al Ministro de Relaciones Exteriores de tal nación o naciones.

DE acuerdo con estas disposiciones, todos los gobiernos americanos quedan obligados a colaborar en la obra de descubrir y comunicar los descubrimientos que harán respecto a las actividades de las "quintas columnas" y a prestarse ayuda, que pue. llegar hasta la ayuda militar, en el caso de que algunos de ellos lo solicite de los vecinos para contrarrestar dichas actividades. Como se ve, se trata de algo muy importante, que convierte al continente entero en una sola jurisdicción cuando se trata de reprimir los trabajos que se hacen en contra de la estabilidad de las instituciones democráticas establecidas en toda su extensión. En cuanto al proyecto que se refiere a actividades de parecida índole, que suelen enviar los enviados extranjeros, tanto diplomáticos como consulares, el plan aprobado prohibe severamente a todos esos funcionarios intervenir para nada en la polica interior o exterior de los países en que ejercen sus funciones, especificando, muy especialmente, que "deberán ejercer sus atribuciones sin entrar en conflicto con las leyes del país donde estuviesen acreditados", encareciéndose, a los gobiernos americanos, a que impidan, dentro de las disposiciones del acuerdo internacional las actividades políticas de los agentes diplomáticos y consulares extranjeros en el territorio en que están acreditados, que pongan en peligro la paz y la tradición democrática de América". Tales los principales puntos de esta segunda resolución, a la que esperamos que los gobiernos americanos que la han firmado, le hagan honor, cumpliendo en un todo lo que en ella se establece, pués de otro modo no podrá comprenderse que significación y alcance tendrá su aprobación en el momento de ser votada.

Citación

El Comite de la Capital se Reune el 16

CAPITAL FEDERAL, 7. — La mesa directiva del Comité Radical de la Capital celebró una reunión presidida por el vicepresidente primero Dr. Carlos Montagna.

Después de un cambio de opiniones se resolvió diferir su pronunciamiento sobre convocatoria a sesión especial para fijar la fecha en que se realizarán las elecciones internas para renovar sus autoridades. las de los comités nacionales, convención metropolitana, delegados a la Convención y comités nacionales del partido, pues dentro de breves días reasumirá su cargo el presidente titular diputado nacional Sancerni Giménez.

Se anuncia en los círculos mejor informados, que dicha reunión del comité se efectuará el día 16 del corriente.

En Diputados, Interpelarán Hoy al Ministro de Obras Públicas

Responde a un proyecto del Sr. Albarracín Godoy

Una labor intensa le espera a la Cámara de Diputados durante el transcurso de la corriente semana. En la sesión de hoy deberá ser interpelado el ministro de Obras Públicas sobre los puntos comprendidos en el proyecto sancionado el 28 de julio último, que se refieren a las actividades de Obras Sanitarias de la Nación en la provincia de Mendoza. Para mañana el cuerpo ha fijado preferencia para la interpelación al ministro del Interior sobre el mantenimiento de la intervención en la provincia de San Juan. Finalmente deberá proseguir, previa resolución de la Cámara, la consideración del proyecto sobre modificaciones al reglamento interno.

LA INTERPELACION

La interpelación al ministro de Obras Públicas, que tendrá lugar hoy, responde a un proyecto del señor Albarracín Godoy. El titular de la cartera deberá informar sobre un extenso cuestionario, que comprende, entre otras cosas, el valor de las obras de provisión de agua para la ciudad de Mendoza; estado de la cuenta de la provincia nombrada en Obras Sanitarias de la Nación; capitales invertidos en obras de saneamiento en la ciudad de Mendoza; producido líquido de la explotación de esas obras; sumas imputadas a la amortización de las obras ejecutadas, etc.

Interpelado



Dr. BARBERIS, ministro de Obras Públicas a quien hoy se interpelará en la Cámara de Diputados.

CONFERENCIA DE GOBERNADORES

Se reunirían los mandatarios de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca

TUCUMAN, 7. — Ante la existencia de problemas conexos, que reclaman una solución uniforme para todo el norte del país, estímase urgente y necesaria la conferencia de gobernadores a realizarse en esta ciudad, de acuerdo con lo resuelto por los mandatarios de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca durante su reciente contacto con motivo de los festejos patrios cumplidos en esta capital el 9 de julio.

Aunque oficialmente nada se ha adelantado sobre los puntos que se tratarían, existe la creencia—que comparten esferas autorizadas—de que en esa conferencia se daría preferencia a tres problemas cuya importancia resulta innecesario destacar: el económico, el social y el sanitairo.

COMPETENCIA RUINOSA

Entre los primeros tópicos estaría la necesidad de promover un mayor intercambio entre las provincias norteñas, intercambio que a veces se ve trabado por dificultades de transporte cuando no por una competencia desleal y ruinosa para los intereses recíprocos. Figuraría también en primer plano la urgencia de coordinar el cumplimiento de las leyes obreras, medida que se hace cada vez más necesaria para evitar la explotación del obrero tucumano en Salta o Jujuy, o la del santiagueño o catamarqueño en los ingenios azucarero del Norte.

POR INJURIAS

El Juez Federal de Santa Fé Dr. J. César Romero Ibarra ordenó de oficio la instrucción de un sumario criminal contra el Director del periódico "El Baluarte" que aparece en la ciudad de Gálvez, departamento San Gerónimo de esta provincia, por haber reproducido el acróstico que publicó el diario "El Pampero" de la Capital Federal y que diera motivo al procesamiento de su Director.

Expresa el Dr. Romero Ibarra en su resolución, que las expresiones resultan presuntamente injuriosas para el jefe de una nación amiga y sus connacionales y pueden dar lugar a peligrosas represalias capaces de alterar las amistosas relaciones que mantienen ambos países, todo lo cual puede constituir la infracción prevista y penada por el art. 219 del Código Penal.

YA

Protocolos que no Tranquilizan. — Devoluciones de Rumania. — Copla Popular. — Frases Célebres. — Quién es de Valera. — El Proceso de la Derrota. — Tarea Difícil e Ingrata.—Pensamientos. — Efemérides.

* PASAN LOS DIAS Y LOS protocolos de Salzburgo no tranquilizan del todo a los Balcanes. Rumania, de cuyo cuero han de salir todas las lonjas, se resiste a entregar a Hungría la Transilvania, exigiendo previamente una demarcación de poblaciones en las que Hungría deberá demostrar sus mayorías étnicas. Budapest se resiste a ello, argumentando que Rumania ha hecho deliberadamente migraciones de sus pobladores y mientras ello ocurre, Gigurtu se halla solo en la obligación de devolver lo ajeno.

* LA DEVOLUCION DE DOBRUDJA a los búlgaros es menos gravosa y despierta menos resistencia. Pero en Rumania se ha formado rápidamente un frente anti-revisionista, integrado por la Guardia de Hierro, los campesinos de Maniu y los liberales de Vaida Voevod y Jorga. Los diarios de Bucarest muestran su desesperanza y temen que Alemania les fije un plazo perentorio para la devolución incruenta.

* COPLA POPULAR:
Amores y dinero
quitan el sueño;
yo, como no los tengo
muy bien que duermo...

* FRASES CELEBRES: De ALBERDI: "No hay vida privada para la ley social, como no la hay para la conciencia".

* QUIEN ES DE VALERA: En uno de los combates por la independencia de Irlanda las bajas de los rebeldes eran tan grandes que el jefe, el general Pears, ordenó la dispersión general. Con esto las tropas leales comenzaron a ocupar la ciudad manzana por manzana, a medida que los defensores las abandonaban. Empero, cuando llegaron a Mount-Street, vieron salir de entre los escombros a un hombre que tenía el rostro ennegrecido por la pólvora y las ropas hechas jirones. Una patrulla le alcanzó, y entonces, él resueltamente, le dijo al jefe: —Yo soy de Valera. Fusiladme; pero perdonad la vida de mis compañeros.

* EN UNA PEQUEÑA CIUDAD auvernesa y en viejo Palacio de Justicia que orna sus paredes con tapices del siglo XVII, se abrirá el 8 del corriente el proceso por la responsabilidad de la derrota francesa. M. Marquet, ministro del Interior, ha dicho que el desastre es fruto de un régimen político, financiero, social, etc. que había hecho crisis y mostrado su incapacidad antes que la nación entrara en la guerra, pero las pasiones políticas necesitan ver sentados en el banquillo de los acusados a los culpables de la derrota.

* SI FUERA JUSTO EL JUICIO, no cabrían en todo el recinto del Palacio Consistorial de Riom los acusados, pero representarán a éstos, Daladier, Reynaud, Mandel, Herriot, Blum, Gamelin, etc. Ignórase si se exigirán responsabilidades puramente políticas o militares, pero la tarea del fiscal será muy difícil e ingrata. La guerra no la decidió Daladier ni un conciliábulo de caudillos radicales, la votaron 620 diputados con la sola abstención de los comunistas.

* PENSAMIENTOS: "Y las cosas no dichas envenenan las almas demasiado cerradas, como los cuerpos extraños encerrados en una herida envenenan los tejidos". — André MAUROIS.

* EFEMERIDES DEL DIA: 1867.—Es capturado el famoso líder revolucionario, llamado el "Koprile", después de tenaz persecución.

HOMONIMO

El Sr. Héctor Antonio Perazzo, argentino, de 54 años, comisario jubilado y comerciante, con domicilio en Santiago 1216, nos ha solicitado que dejemos constancia que nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que ha sido objeto de una resolución judicial.

El Dr. Luis Alberto Sanchez Disertará hoy en la E. Normal

"La Historia de la Literatura Americana"

Especialmente invitado por la Asociación "Ana María Benito", esta tarde a las 18.15 hs., pronunciará una conferencia, el escritor peruano Dr. Luis Alberto Sánchez, realizando el acto en la sala central de la Escuela Normal Nº 2, de nuestra ciudad.

Ya en otras ocasiones, ha visitado el Dr. Sánchez, a Rosario. Y en las oportunidades en que le tocó hacer uso de la palabra, sobre diversos temas de su especialidad, refirmó su capacidad intelectual y sus cualidades excepcionales de disertante, ante el numeroso auditorio que siempre concurrió a escucharle.

El Dr. Luis Alberto Sánchez es director de la Editorial Ercilia, con sede en Santiago de Chile. Su obra sobre la "Historia de la Literatura Americana", sobre la que hablará esta tarde, se considera como la más importante de las escritas hasta el presente, por la erudición, densidad y justicia de su espíritu crítico.

LO QUE PIDE EL PUEBLO

PROTESTA

En los alrededores de la calle Cafferata y San Luis, se encuentra instalada hace ya tiempo, una carpa en la que se realizan bailes públicos, lo que no sólo afecta el embellecimiento de nuestra sección, sino también que a dicho lugar concurren gentes indeseables de ambos sexos. El mencionado lugar se presta propicio para engaños de menores, que concurren en la creencia de que se trata de "bailes familiares", cuando lo que en realidad es, que concurren también mujeres sin escrúpulos que van a la conquista de jóvenes para efectuar sus negocios ilícitos. Por tal motivo, y por intermedio de las columnas de DEMOCRACIA, hacemos un llamado a las autoridades comunales y policiales, a fin de que tomen las medidas necesarias, para que no siga funcionando esa pseudo carpa de "bailes familiares". — VECINOS DE LA SECCION 8a.

EL TIEMPO

INFORMACION METEOROLO
Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica Nacional de Fisherton:
Presión atmosférica: 768.12.
Mínima de hoy: 7.6°, a las 1.51 horas.

(A las 14.30 horas de hoy)

12° 3

Humedad relativa: 94 o|o.
Tensión del vapor: 7.78.
Viento: calmo.
Lluvia caída 2.0 milímetros.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para Santa Fe y Entre Ríos: Bueno y frío. Temperatura en leve ascenso.

DONDE IR HOY EN ROSARIO



CONFERENCIAS

En la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, a las 18.30 hs., por la señorita Pilar Osés.

EXPOSICIONES

Sociedad Rural (Parque Independencia). — 40º Exposición Nacional de Ganadería.

Exposición Permanente de Industrias. — En el Palacio de Correos y Telégrafos, todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

Av. Pellegrini y Br. Oroño. U. T. 27310. Todos los días hábiles de 16 a 19. Domingos y feriados de 10 a 12 y de 16 a

TRANSFERIRAN ESCUELAS EN EL JAPON

LA NUEVA POLITICA JAPONESA

TOKIO, 7. — Por disposición de las autoridades japonesas serán transferidas las escuelas extranjeras que funcionan en el país y en las que se imparten enseñanzas incompatibles con la nueva política del Imperio.

Se ha informado que uno de los establecimiento instalados por las autoridades de un país extranjero que no se menciona, será clausurado pues se obligaba a los niños a rezar por la victoria de una potencia enemiga del Japón y que actualmente se halla en guerra.

LOTERIA DE CORDOBA

23102

18216
4857
7287
12569
24447
24922
25060
3460
6061
6175
6806
9088
12160
13716
19875
23481
23628

RENOVACION

NUEVA C. DIRECTIVA DE ENTIDAD LOCAL

En la última de las reuniones realizadas, se procedió a la designación de la nueva mesa directiva en la Sociedad Mutual entre Jubilados y Pensionados Provinciales. La misma quedó así integrada:

Presidente, Sr. C. D. Sambrano; vicepresidente, Sr. Manuel Tabare; secretario, Sr. Juan T. Roldán; pro secretario, Sra. Telma P. Vda. de Coronel; tesorero, Sr. Agenor Zeballo; pro tesorero, Sr. Germán Saves; vocales: Sres. Luis Cortés, Marcelino Díaz, Eduardo Ludueña, Manuel Ludueña, Eugenio Prieto, Florencio Aguero, Sras. Angelina T. de Reyes, María F. de Frégoli y Martha Vda. de Quiroga; revisores de cuentas: señores Fortunato Bustos y Eustaquio Rodríguez.

INFORMACION

La Cruz Roja de Rosario repartió ropas a los escolares pobres

BENEFICA ACCION DE LA ENTIDAD

Durante la última quincena de julio se efectuó el reparto de ropas de abrigo y calzado, que anualmente realiza la filial Rosario de la Cruz Roja Argentina entre los escolares pobres de numerosas escuelas.

Para tal fin la Junta Ejecutiva del Comité de la benemérita Institución destinó la cantidad de un mil pesos, suma que fué invertida íntegramente en la compra de la ropa distribuída.

La adquisición y organización de este reparto estuvo a cargo de la Comisión Auxiliar Cooperadora (Samaritanas y Cruz Roja Juvenil) rama de la Cruz Roja Argentina que secunda la acción social que desarrolla el Comité.

Del Senador Dr. LAURENCENA:

Totalitarismo y Democracia

VI - El Estado Totalitario

QUE diferencia existe desde el punto de vista económico, entre Rusia, Italia y Alemania? Ninguno. Las tres dictaduras se han dejado llevar por el curso de los acontecimientos y por las exigencias imperiosas de las masas, a las que no pueden resistir, y se han embarcado, demasiado precipitadamente, en el cambio de la estatización, cuyos resultados son todavía muy inciertos y que muchas y fundadas razones aconsejan mirar con prevención.

Si del terreno económico general pasamos al propiamente obrero y gremial, es más difícil aun encontrar diferencias. La intervención del gobierno dictatorial, que bajo ningún concepto puede permitir la organización libre de los gremios y sindicatos, les da un carácter común: son instrumentos u órganos del Estado; están al servicio del Estado, es decir, de la dictadura.

El dictador italiano, hábil dialéctico y más hábil embaucador de pueblos, ha encontrado una feliz expresión para dar a la dictadura que ejerce, un carácter de régimen orgánico y de doctrina política: la ha llamado: "Estado totalitario" y ha dado una definición: "Todo está en el Estado; y nada humano y espiritual fuera del Estado". Los que venimos presenciando el espectáculo de los regímenes italiano, alemán y ruso, debemos reconocer que esa fórmula los define a los tres admirablemente.

En términos más concretos, libres del ampulosos palabrerío con que se desfigura la realidad, Estado totalitario quiere decir: el gobierno ejercido dictatorialmente por un partido, por un grupo ó por un hombre, lo mismo da, al cual le está sometido todo: lo humano y lo divino, la vida económica la organización social, las reglas morales, las investigaciones científicas, los sentimientos religiosos, el pensamiento y la acción de todos los hombres. Más brevemente dicho: el Estado lo es todo; al Estado lo representa el gobierno; al gobierno lo ejerce un partido, y el partido lo maneja Mussolini, Hitler o Stalin. Consecuencia: Mussolini, Hitler y Stalin lo son todo.

El Estado totalitario tiene su filosofía.

Para combatir el concepto del Estado liberal ó más propiamente dicho, del Estado organizado bajo una concepción liberal, que es una conciliación de las necesidades colectivas con las del individuo, de tal manera que éste se desenvuelva dentro de una armoniosa red de deberes y de derechos, ha sido necesario reformarlo y ridiculizarlo; tomar como fenómeno normal, las deformaciones de ciertas épocas de crisis y espigar frases, más o menos literarias, sin ningún contenido científico. Y para reaccionar contra el "hombre abstracto" en que se pretende convertir el individualismo, se ha caído en el "Estado abstracto", el Estado superhumano, dotado por sí mismo de cualidades y de virtudes, con prescindencia de las condiciones del individuo, grupo o partido que detente el poder.

Naturalmente el Estado superhumano que penetra en "lo más íntimo y en el corazón del individuo" hace al hombre superhumano, con que soñaron aquellos filósofos alucinados. Oigámosle: "El hombre del fascismo es un individuo que es nación y patria, una ley moral que une a los individuos y las generaciones en una tradición y en una misión, suprimiendo el instinto de la vida limitada al círculo estrecho del placer, para instaurar en el deber una vida superior, liberada de los límites del tiempo y del espacio; una vida en la cual el individuo, por la abnegación de sí mismo, por el sacrificio de sus intereses particulares, por la muerte misma, realiza esa existencia completamente espiritual que constituye un valor de hombres".

En esas palabras, que son más o menos las mismas que emplea el comunismo y el hitlerismo, está el origen del fanatismo mesiánico y redentorista que nivela a los tres regímenes.

Un gobierno de partido,, dictatorial y "totalitario", que pretende someter a su férula todas las actividades materiales, morales y espirituales, tiene que conducir directa y fatalmente, a la intolerancia, a la exclusión absoluta de toda oposición de toda contradicción y hasta toda disidencia, así sea meramente ideológica; a la persecución implacable de sus enemigos, porque las dictaduras ignoran la palabra "adversario"; a la represión severísima de los llamados delitos contra el régimen y contra los gobernantes, convertidos en crímenes de lesa patria; a eregir, finalmente, en culto la fuerza y la violencia, como razón última de todas las cosas,en reemplazo del derecho y la justicia.

Y todo esto ¿a qué ha conducido prácticamente? ¿En qué grandes concesiones económicas o sociales se ha revelado? ¿Qué soberbias instituciones salvadoras de la humanidad se han creado?

Todo esto ha conducido a la propiedad estatal de la gran industria, que no es obra exclusiva de los Estados dictatoriales, y al ensayo de algunas instituciones, como las chacras colectivas en Rusia y el régimen corporativo en Italia, que han despertado el interés y el entusiasmo de mucha gentes, en es cierto, pero no pasan todavía de dos ensayos de resultados dudosos y muy discutibles.

Para eso ha sido necesario destruir las más altas y más nobles conquistas del espíritu humano.

Mañana el Séptimo Capítulo:
"El Fascismo y la Religión"

EDICTOS y REMATES JUDICIALES

Remate por R. ALBERTO VERA

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, a cargo del Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LOPEZ LEANDRO SIMON contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don R. Alberto Vera proceda a vender en pública subasta, el día miércoles siete de Agosto del corriente año, a las diez y siete horas y en el local de la calle Sarmiento mil veintisiete, de esta ciudad, los siguientes inmuebles que se detallan a continuación: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en los suburbios de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, de esta Provincia, cuya fracción es parte de los lotes designados con los númers nueve y diez de la manzana número cinco del ensanche Nord-Oeste de la expresada ciudad y ubicado a los veinte metros setenta y nueve centímetros de la esquina Sud-Oeste de dicha manzana hacia el Norte y se compone de veinte metros setenta y nueve centímetros de frente al Oeste, por veintiséis metros veinte centímetros de fondo; formando una superficie de trescientos cuarenta y tres metros seis mil novecientos ochenta centímetros cuadrados; lindando: por el frente al Oeste, con calle pública; por el Norte, con fondos de los lotes números uno y dos; por el Este, con fondos de los lotes números seis y siete, y por el Sud, con el resto de los lotes números nueve y diez, todos de la manzana número cinco. Servirá de base el avalúo para el pago de la C. Directa o sea la suma de pesos un mil trescientos. SEGUNDO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, el cual se designa en el plano particular del señor Domingo Bianchi, levantado y suscripto por los ingenieros Félix A. Brindisi y don Bartolo Cuffia en el mes de Febrero del año 1933, que se expresa en el respectivo título, que también se relacionará más adelante, con el número uno, de la manzana de terreno de quinta designada en el plano oficial con el número noventa y ocho, al Norte de la vía férrea, estando ubicado dicho lote en la calle Necochea entre las de España (antes Comercio) y Sarmiento, a los cuarenta y dos metros, empezados a contar desde la expresada calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste, y se compone, de acuerdo al mismo plano, de diez metros de frente al Sud, por cincuenta y cuatro metros de fondo, formando una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; lindando: por su frente al Sud, con la calle Necochea; por el Norte, con terrenos de don Luis Yonson; por el Este, con terreno de los señores Luis e Irma Bressa, y por el Oeste, con el lote número dos, de propiedad de don Domingo Bianchi, de la misma manzana número noventa y ocho y del expresado plano particular. Servirá de base el avalúo para el pago de la C. Directa, o sea la suma de pesos cinco mil. De acuerdo al informe del Registro de Propiedades constan los inmuebles a nombre de los demandados, como asimismo consta la hipoteca que se ejecuta, reconoce dos embargos, uno por cada inmueble. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los auts, donde los interesados pueden revisarlos; previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Los compradores abonarán en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley al rematador. Secretaría, Rosario, Julio 24 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5136. Julio 25-Agosto 7.

Remate por ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, interinamente a cargo del Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS, SOC. ANON., contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta, el 8 de Agosto del corriente año a las 11 horas, en su escritorio, calle San Martín 771, el inmueble siguiente: UN LOTE de terreno situado en el barrio Arroyito de esta ciudad, que está señalado con el número sesenta y dos en el plano respectivo levantado por el Ing. don Mario Morgantini en Junio de 1938, ubicado en la Avda. Sorrento entre la calle Solís y Bvrd. Rondeau, a los diez y ocho metros ciento ochenta y seis milímetros de la calle Solís hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte, por veintiséis metros veintidós centímetros de fondo, lo que forma una superficie total de doscientos veintisiete metros siete decímetros cuadrados; lindando: por su frente al Norte, con la Avda. Sorrento; por el Este, con el lote número sesenta y tres y fondos del lote número sesenta y cinco; por el Oeste, con parte del lote número sesenta y uno, y por el Sur, con parte del lote número sesenta y seis, todos del mismo plano. Base para la venta: $ 1.100, avalúo para la Contribución Directa. Del informe del Registro General consta el dominio en forma y que además de la hipoteca que se ejecuta reconoce los siguientes embargos: 1º) Al tomo 48 E. folio 1182, Nº 52709, Juez de Paz Letrado 2ª Sección, en 22|12|39, autos: La Barbera Pablo contra Primo Bellotti y María Isolina González de Bellotti, embargo preventivo. 2º) Al tomo 49 E., folio 41, Nº 03349, Juez 3ª Nominación, Secretaría Bitetti, el 7|2|40, en autos: Salvador Spitale contra María I. González de Bellotti, cobro de pesos, y 3º) Al tomo 49 E., folio 105, Nº 04324, Juez de Paz Letrado 6ª Sección, el 15|2|40, en autos: Vicente A. González contra Primo Bellotti y Otra, cobro de pesos. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente y estarán a disposición de los interesados en Secretaría hasta el día del remate, previniéndose que verificado éste, no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto el diez por ciento del precio como seña y a cuenta, y abonará al martillero la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Julio 25 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 5140. Julio 26-Agosto 6.

Remate por JUSTO F. PERALTA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra OTRO, Exp. Nº 368, se ha dispuesto que el martillero público D. Justo F. Peralta proceda a subastar, con la base de $ 4.300 (cuatro mil trescientos pesos nacionales), que es el avalúo para el pago de la C. Directa, el día 14 de Agosto del corriente año, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble ubicado en esta ciudad (Barrio Parque) calle Pasaje Primavera Nº 3060, entre Suipacha y Avda. Francia, lo siguiente: UN LOTE de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad, calle Pasaje Primavera Nº 3060 (Barrio Parque), compuesto de 7.40 metros de frente al Sud, por 21 metros de fondo, formando una superficie total de ciento cincuenta y cinco metros cuatro mil centímetros cuadrados. Linda: al Sud, Pasaje sin nombre; al Norte, con los fondos del lote Nº 21; al Este, con el lote Nº 9, y al Oeste, con el lote Nº 11 del plano confeccionado al efecto por el Ing. Lucio X. Bernard. Copia de la escritura hipotecaria se encuentra agregada al expediente a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos una vez efectuada la subasta, de acuerdo al Art. 888 del Cód de Penas. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Seña 10 o|o, a cargo de los compradores. Comisión de Ley a cargo de los misms. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Agosto 1º de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5150. Agosto 1-12.

Remate por JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MARIA CLOTILDE VIDAL QUIROGA DE ROSSI, sucesión, se ha dispuesto que el martillero Sr. Jaime Neil, proceda a la venta en pública subasta, el día miércoles veintiuno de Agosto de mil novecientos cuarenta, a las diez y seis horas y en su escritorio, calle San Lorenzo número novecientos setenta y [illegible], como está ordenado, de los siguientes bienes inmuebles de esta sucesión: PRIMERO: Tres lotes de terreno de campo, situados en el departamento Calingasta de la provincia de San Juan, que forman parte del campo denominado "El Chorrillo" y son los lotes señalados con los números doce, diez y seis y parte del once, cuyas superficies, dimensiones y linderos, son los que constan en los títulos respectivos obrantes en autos. SEGUNDO: Cuatro lotes de terreno de campo, que también forman parte del campo denominado "El Chorrillo", situado en el departamento Calingasta de la provincia de San Juan, señalados en el plano del Ing. don Ricardo Castilla, con los números cuarenta y uno, cuarenta y [illegible] cuarenta y ocho y treinta y cuatro, cuyas medidas, superficies y linderos, constan en los títulos respectivos obrantes en autos. TERCERO: La mitad indivisa de una fracción de campo, ubicada en el distrito de Santa Clara de Buena Vista, departamento "Las Co[illegible]" de esta provincia de Santa Fe, [illegible] de la conocida como fracción "San [illegible]", campo "Quiñones" sobre la [illegible] Avena, colonia San Martín de Escobas, designada con la letra [illegible] en el plano de mensura del agrimensor don Eduardo Rodríguez Ber[illegible] fecha Agosto de mil novecientos [illegible]inta y cinco, y cuyas medidas, [illegible], superficies y linderos constan en la copia simple del título con nota de la inscripción del Registro de Propiedades, agregada a estos autos. [illegible] a la venta con las bases del [illegible] para el pago de la Contribución Directa, que son las siguientes: [illegible] Primero, o sean los lotes números doce, diez y seis y parte del once, [illegible] de dos mil pesos moneda legal; para el Segundo, o sean los lotes cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y ocho y treinta y cuatro, la cantidad de cinco mil pesos moneda legal; y para el Tercero, o sea la mitad indivisa de la fracción en Santa Clara de Buena Vista, la suma de cuatro mil quinientos pesos moneda legal. Para el caso de no haber postores, acto continuo se sacará a nuevo remate con la retasa de las dos terceras partes de dichos avalúos, o sea: Para el Primero de orden, seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda legal; para el Segundo, un mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda legal; y para el Tercero, un mil quinientos pesos moneda legal. De los informes de los Registros Generales, resultan los dominios a nombre de la causante y de su segundo esposo; como así también que los inmuebles referidos no reconocen ningún gravamen. El o los compradores sin excepción, deberán abonar al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, con más la comisión de Ley. Los interesados pueden revisar los títulos en Secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Julio 30 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5154. Agosto 2-16.

Remate por Victorio Guglliucci

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia, Civil y Comercial, 4a Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos de cobro ejecutivo de pesos seguidos por la CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER, SOCIEDAD ANON., contra don JOSE CRESCIMANNO, se ha dispuesto que el martillero público don Victorio Guglliucci proceda a vender en pública subasta, el día catorce de Agosto próximo a las 15.30 horas y sobre el mismo, EL LOTE de terreno número ciento veintiséis, ubicado en Mataderos viejos, de esta ciudad, en calle Necochea esquina Biedma, que mide en sus costados Este y Oeste 17.03 mts. y en sus costados Norte y Sud 11.47 mts.; lindando: al Norte, con el lote 127; al Oeste, calle Necochea; al Sud, calle Biedma, y al Este, lote 125; todo de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Mario Morgantini. Servirá de base para la subasta la suma de $ 1.976.30 m|l. Del informe del Registro General consta el dominio en la fracción a que pertenece este lote a nombre de los actores, no existiendo sobre la misma ningún gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran en copia certificada agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero, como seña y a cuenta del precio, el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5153. Agosto 2-13.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO BRUSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 25 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5142. Julio 26-Agosto 27.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE FAVAREL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 20 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5124. Julio 22-Agosto 23.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª PETRONA BOSICOVICH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 10 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5095. Julio 11-Agosto 12.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: LEDESMA JUAN contra SERAFIN BLANCO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 602. Rosario, Julio veintiséis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de don Serafín Blanco, figurando inscripta la obligación hipotecaria que se ejecuta, como así otra en segundo grado a favor de don Carlos Echesortu, por la suma de tres mil pesos nacionales, hágasele saber al ejecutado don Serafín Blanco, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil seiscientos pesos moneda nacional de curso legal, con más la suma de ciento sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto, don José E. Mata, a quien se tiene por nombrado, de acuerdo a las facultades de la escritura hipotecaria y quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Notifíquese al segundo acreedor hipotecario para que comparezca a tomar la participación que le corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. En consecuencia, se cita y emplaza a don Serafín Blanco bajo los apercibimientos decretados, y al segundo acreedor hipotecario, don Carlos Echesortu, para que comparezca a tomar la participación que le corresponda, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Agosto 1º de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5152. Agosto 2-Septiembre 1º

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber a don TOMAS MARTINENGO, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por BERTOLOTTO Y BIANCHI, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal del emplazamiento. Rosario, Julio 27 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5151. Agosto 1-6.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en autos: BANCO NACION ARGENTINA contra SUCESION ISIDRO ROJO, se ha dispuesto se cite y emplace a los herederos de la sucesión demandada para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, Julio 23 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5133. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: POSZELUZ JOSE contra MARIA FRANCISCA RICALDONI, divorcio, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Julio diez de mil novecientos cuarenta. Por presentado con domicilio y en el carácter que invoca y acredita con el poder acompañado. Por entablada demanda de divorcio contra Dª María Francisca Ricaldoni. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Recábese el informe, oficiándose. Al otro sí. Decrétase la inhibición general de la demandada y para su anotación, ofíciese al Registro General. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Tietjen, ante mí: Domingo Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, Julio 11 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5100. Julio 13-Agosto 12.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA SOSA o MARIA SOSA VDA. DE GUEVARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 5 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5093. Julio 6-Agosto 7.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FAVARO o JUAN FABALO o JUAN FABARO o JUAN FABIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5149. Agosto 1-31.

Remate por Enrique A. Milanoli

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, Secretaría del 2º Turno a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos: CATIVELLI EUGENIO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Enrique A. Milanoli proceda a subastar, el día 7 de Agosto del corriente año a las 15.30 horas, sobre el mismo, el inmueble con todo lo clavado y plantado que se deslinda: UNA FRACCION de terreno situada en el barrio San Fernando, distrito El Espinillo, próximo al pueblo Paganini, departamento Rosario, de esta provincia y el cual está formado por los lotes números cinco y diez y nueve de la manzana Nº 62 en el plano de dicho barrio, sito en la calle 25 de Mayo entre las de Cnel. Dorrego y España; y está compuesto de nueve metros quinientos veintiséis milímetros de frente al Norte, por cincuenta y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Por el Norte, calle 25 de Mayo; por el Sud, calle 10 de Abril; por el Este, con lotes 6 y 18, y por el Oeste, con lotes 4 y 20. Del informe del Registro General se desprende que el dominio consta a nombre del causante y se encuentra libre de todo gravamen. La base que será puesto en venta deberán partir de la suma de doscientos pesos moneda nacional ($ 200 c|l.), importe de las dos terceras partes de su avalúo para el pago de la Contribución Directa. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador entregará el 10 o|o de su compra como seña, más la comisión de Ley. Seguidamente procederá a subastar, sin base, todos los bienes que se encuentran inventariados a fs. 27 y 28 de estos autos. Estas ventas serán al contado y al mejor postor, con más la comisión. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 24 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5141. Julio 26-Agosto 6.

Remate por JUAN GIORNO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante caratulado: BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Juan Giorno, proceda a la venta en pública subasta, el día viernes diez y seis de Agosto de mil novecientos cuarenta a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 11.000.— m|n. (once mil pesos moneda nacional), que es el avalúo de Contribución Directa inserto en el título hipotecario, el inmueble que a continuación se deslinda: UN TERRENO con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en la calle Paraguay entre las de Pasco e Ituzaingó, ubicado a los cincuenta y un metros ochenta y seis centímetros de la esquina de la calle Pasco en dirección al Sud, designado el edificio actualmente con los Nros. 1948 y 1950 de la referida calle Paraguay, y compuesto de ocho metros setenta y seis centímetros de frente al Este, por treinta y seis metros noventa centímetros de fondo; lindando: Por su frente al Este, con la calle Paraguay; al Sud, con terreno de Juan Mazza, y al Norte y el Oeste, con terreno del Sr. Fioroni. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que el inmueble se encuentra inscripto a nombre de Emilio Regis, constando a más de la hipoteca que se ejecuta, otra en segundo grado por cincuenta mil pesos nacionales que afecta el inmueble anteriormente descripto junto con otros inmuebles, otorgada por el tercer adquirente Sr. Emilio Regis, a favor de José Seselovsky y Bautista Caperoni, como así también hace constar el Registro de Propiedades que el frente del inmueble deslindado consta en su Registro de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este. Los títulos de propiedad, como también el título hipotecario, se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no atendiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Agosto 1º de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5156. Agosto 2-13.

Remate por OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra OTRO, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Rodríguez proceda a la venta en remate público, el día miércoles 14 de Agosto a las 11 horas y sobre el mismo inmueble, del siguiente: UN TERRENO con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad con frentes a la calle La Plata (hoy Avda. Ovidio A. Lagos) y San Juan, cuya finca está señalada con los Nros. 2741 y 2753 de la citada calle San Juan y 1163 de la calle La Plata (hoy Avda. Ovidio A. Lagos), cuyo terreno que es de forma octogonal tiene: 17 metros 32 centímetros al Oeste sobre la Avda. Ovidio A. Lagos, arrancando su ubicación a los 71 metros 81 centímetros de la esquina de calle San Juan hacia el Sud, por 42 metros 20 centímetros de fondo en el costado Norte, perpendicular al frente, lindando con los señores Botto y Schlieper. 59 metros 53 centímetros en el costado Sud, también perpendicular al frente, lindando con Bartolo Ansaldi; desde donde termina esta línea parte otra perpendicular a la misma, hacia el Norte, de 6 metros 80 centímetros, lindando con Juan Domingo Barrenechea, desde cuyo extremo sale otra línea hacia el Este, formando ángulo recto con la anterior de 9 metros, lindando también con el señor Barrenechea; desde esta línea otra perpendicular, hacia el Norte, hasta dar con la calle San Juan, compuesta de 82 metros 33 centímetros y lindando con los señores Botto y Schlieper; desde donde termina esta línea y con frente a la calle San Juan, al Norte, tiene 26 metros 33 centímetros, lindando con dicha calle San Juan, y desde este punto, que está a los 42 metros 20 centímetros de la esquina de la calle La Plata (hoy Avda. Ovidio A. Lagos), parte otra línea perpendicular a la anterior y hacia el Sud de 71 metros 81 centímetros, hasta unirse con el extremo Este de esta segunda línea descripta y cierra el octógono, lindando con los señores Botto y Schlieper, encerrando una superficie de 3.016 metros cuadrados y 4.969 centímetros cuadrados. Se deduce de este inmueble un lote ubicado a los 80 metros 47 centímetros de la esquina de la calle San Juan hacia el Sud y compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, por 25 metros 98 centímetros de fondo, o sea una superficie de 224 metros 9.868 centímetros cuadrados; lindando: al Oeste, con la Avda. Ovidio A. Lagos; al Sud, con Guillermo A. F. Zambruno (antes Bartolo Airaldi), y al Norte y Este, con el resto del inmueble deslindado. Servirá de base para la venta la suma de $ 72.800.— m|n., que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los herederos del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor y del The First National Bank of Boston. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos, el comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y abonará además la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Julio 31 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 5155. Agosto 2-13

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA LORENZETTI DE CAPIGLIONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 24 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5132. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por MIGUEL MAXIMINO contra LUIS A. VIEL, sobre embargo preventivo, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 6953. Rosario, Julio cuatro de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese al demandado para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase el siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las catorce horas, para que las partes concurran a juicio verbal con sus pruebas, notifíquese por edictos, que se publicarán por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martínez, ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Julio 13 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5137. Julio 26-Agosto 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA M. FISCHER DE CHAUVIN o MARIA MAGDALENA FISCHER DE CHOUVIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 2 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 5157. Agosto 2 septiembre 5.

El señor Juez de de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o letarios de Dª TERESA MICHINO, MECHINO o MICINO DE IZAGUIRRE, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5159. Agosto 3-Septiembre 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber al Señor NATALIO RICARDONE (Hijo), que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por DOMINGO ROBERTO ALVAREZ, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, agosto primero de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo pesos cincuenta y cinco al Dr. Igareta. Jorge Enrique Marc. Ante mí: Guillermo Pinto. — Secretaría, agosto 5 de 1940. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 5160. Agosto 5-9.

El señor Juez de 1a Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ANA MORISOLI DE PARISI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribual a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5158. Agosto 2-Septiembre 3.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Rosari, Dr. Raúl F. Cepeda, se cita y emplaza al señor DAVID PATRICIO HOGAN, hijo natural de don Patricio Hogan y Mitty, para que en el término de tres días, a contar de la última publicación del persente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal a tomar la participación que le corresponda en el juicio: STELLA NICOLAS y MARZETTI JOSE (j.: Hogan Tomás Luis y Otros contra Nicolás Stella y José Marzetti, reivindicación), ejecución de sentencia, Exp. Nº 3011|939, bajo apercibimiento de no hacerlo, se le nombrará como representante al señar Defensor Oficial. Lo que se hace saber a los fines legales que hubiere lugar. Rosario, Julio 19 de 1940. — Dr. Federico M. Llobet, Secretario.

Nº 5126. Julio 23-Agosto 8.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ERNESTA ZANOTTI VDA. DE EYDALLIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 4 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5088. Julio 6-Agosto 7.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO TOSSORATTI o PEDRO TOSORATTI o PEDRO TOSARATTI o PEDRO TOSAROTTO o PEDRO TOSOROTTI o PEDRO ANTONIO TOSSORATTI o PEDRO ANTONIO TOSORATTI y de Dª ANA TURCHETTI o ANA TORCHETTI o ANA TORCHETTI DE TOSSORATTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Julio 4 de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.

Nº 5085. Julio 5-Agosto 9.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MANUEL TORRENTE (h.) y EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra NORBERTO ECHAURI, MARIA GUTIERREZ DE MOLINS, OREALIS LORENZETTI DE GUIDA y HECTOR M. GASPARI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Abril treinta de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituido domicilio y por parte. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte del corriente, a los fines del juicio verbal y también bajo apercibimiento de Ley, a las 13 y 30 horas. Desígnase los días lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Bajo la fianza ofrecida, trábese embargo. Líbrese mandamiento. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Nº... Rosario, Junio veintiuno de mil novecientos cuarenta. Amplíase a 30 días el término del emplazamiento, y se designa la audiencia del juicio verbal el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a segunda hora; publicándose edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosari, Secretaría, Julio 4 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario

Nº 5107. Julio 15-Agosto 16.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA CICHETTI o CICCHETTI y de don NICOLAS RESCHIA o NICOLAS MARIA RECCHIA o NICOLAS ARRECHIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 16 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5122. Julio 20-Agosto 21.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª IGNACIA MURUA DE PATALAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 17 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5119. Julio 18- Agosto 19.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herererderos, acreedores o legatarios de don VICTOR ANTONIO MASSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 13 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5103. Julio 15-Agosto 15.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría del autorizante, de esta ciudad, Dr. Rodolfo C. Tietjen, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO A. ISOARDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 12 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5101. Julio 13-Agosto 12.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra CAROLINA ROMERO, Cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, julio dieciocho de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituido domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, julio 25 de 1940. — Roberto Medina, secretario.

Nº 5146. Julio 29 agosto 31

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TRINIDAD FERNANDEZ ARENA DE LOSADA; o TRINIDAD FERNANDEZ DE LOSADA; o TRINIDAD FERNANDEZ ARENA DE LOZADA; o TRINIDAD FERNANDEZ DE LOZADA, a títulos de acreedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, julio 5 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 5147. Julio 29 agosto 31.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª DEODORA MANSILLA DE ENTIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 22 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5134. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, a cargo del Dr. Arturo Soldini, Secretaría de don Agustín A. Medina (h.), se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 515. Rosario, Julio trece de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre de la demandada Dª FRANCISCA TERRAZZINO y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de los actores señores LEOPOLDO PINCHETTI y JORGE CARLOS CURA, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil veintitrés pesos moneda nacional, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del bien hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Atento lo solicitado en el escrito precedente y teniendo en cuenta lo pactado por ambas partes en la escritura acompañada, nómbrase martillero al propuesto señor Pedro N. Blaconá, quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Soldini, ante mí: Agustín A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 18 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5121. Julio 19-Agosto 20.

El Señor Juez de 1º. Instancia de la 1º. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BRIGIDA MERCEDES O BRIGIDA AGUIRRE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, Julio de 1940.

Nº. 5143.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados por don OSVALDO R. SEMINO contra FERNANDO FERNANDEZ, por cobro de pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 6085. Rosario, Junio diez de mil novecientos cuarenta. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán durante veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las catorce horas, para que reconozca la firma puesta al pie del documento, bajo apercibimiento de dársela por auténtica si no concurre. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Martínez, ante mí: Jorge F. Miazzi. Lo que se hace saber a los fines consiguientes. Secretaría, Junio 28 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5117. Julio 18-Agosto 9.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Co,ercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PASCUAL GAITERI contra ANTONIO MARRONE o su SUCESION, cobro de pesos, se ha dictado el siguiente decreto: Nº 3221. Rosario, Junio veintisiete de mil novecientos cuarenta. Téngase presente y cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán por dicho término en ols diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Arturo Soldini, ante mí: Agustín Medina. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Junio 27 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5079. Julio 2-Agosto 3.

Por disposición del señor Juez Seccional de la ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de MANUELA CABALLERO DE VALDEZ, por treinta días. Casilda, Julio 22 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5131. Julio 25-Agosto 26.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BALBINA FOSSATI Vda. DE CARDOSO o BALBINA FOSSATTI DE CARDOSO o BALBINA FOSSATI DE MAVERO Y DE CARDOSO o BALBINA FOSSATTI DE MAVERO Y DE CARDOSO o MALVINA FUSSATI DE MAVERO o MALVINA FUSSATI DE CARDOSO o MALVINA FUSSATI DE MAVERO Y DE CARDOSO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 3 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.

Nº 5161. Agosto 5 sep. 6

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GUMERSINDO RODRIGUEZ o GUMERSINDO RODRIGUEZ MARTIN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 5 de 1940. — Luis B. Bitetti, secretario.

Nº 5165. Agto. 6-Spbre. 7

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FLORENTINO FERNANDEZ por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 5 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario

Nº 5163. Agto. 6-Spbre. 7.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ZENON INDART o INDARTE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 2 de 1940. — A. E. Troilo, secretario.

Nº 5763. Agto 6-Spbre. 7

Por disposición del Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, Juez Seccional de Casilda, provincia de Santa Fe, cítase, llámase y emplázase a quienes, por cualquier concepto legales, se consideren con derecho a los bienes dejados por Dª AMANDA DIAZ a su fallecimiento, para que dentro del término perentorio de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus acciones, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, Julio 3 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5109. Julio 15-Agosto 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MATILDE RAMOS DE BILICICH y Dª MAGDALENA BILICICH o MARIA MAGDALENA BILICICH o MARIA MAGDALENA BILICICH DE SPINETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 16 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5118. Julio 18-Agosto 19.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra MARIANO GUEVARA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Julio cuatro de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituido domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente, ante mí: H. Quebleer. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Julio 8 de 1940. — Roberto Medina, Secretario.

Nº 5108. Julio 15-Agosto 16.

Una Opera del Maestro Amadeo Vives

Fué Cantada Anoche en el Teatro "La Comedia"

La compañía de Aída Arce, anoche reprisó en La Comedia la ópera del maestro Amadeo Vives, titulada "Maruxa".

El papel de Rosa, estuvo a cargo de la titular del elenco, la que lo desempeñó con propiedad, cantando su parte eficazmente y con corrección.

Blanca Luz Amorós, cantó la "particella" de "Maruxa", con intención y mucha buena voluntad.

Garca Marti, cantó la parte de Pablo con eficacia.

Joaquín Arenas, se desempeñó muy bien en Rufo. Pepito Fernández, convincente en Antonio.

Elcira Gallego y José Forcadell en su papel.

El coro afiatado. La orquesta a las órdenes del maestro Torres, un tanto deficiente.

La presentación escénica de acuerdo a las exigencias del libreto.

Mañana Debuta en el Odeón Lola Membrives

Mañana en la función familiar y nocturna se presentará en el Odeón la compañía de Lola Membrives, la que durante su temporada, nos ofrecerá el repertorio que detallamos en seguida: "Bodas de sangre" y "La zapatera prodigiosa", de Federico García Lorca; "La vida que te dí", de Luis Pirandello; "Un mundo loco" de Sacha Guitry;; "Yo te amo", de Carlos César Lenzi; "Ni al amor ni al mar", "La noche del sábado", "El collar de estrellas", "La malquerida" y "Pepa Doncel", de Jacinto Benavente; "Mamá", "El ama de casa", "Una gran pasión" y "La zagala", de Martínez Sierra; "El mundo es un pañuelo", "Malvaloca" y "Amores y amoríos", de los hermanos Alvarez Quintero; "El abanico de Lady Windermere" y "Una mujer sin importancia" de Oscar Wilde; "La Lola se va a los puertos", de los hermanos Machado; "Teresa de Jesús", de Eduardo Marquina.



el ambiente teatral a través de las impresiones de un cronista.

—Los días 12, 13, 14 y 15 del mes de setiembre retornará a Rosario el "ballet" Jooss.

—¿Y qué viene a hacer en nuestra ciudad el aplaudido conjunto coreográfico?

—Tenga la certeza que no hará turismo. Viene para actuar en La Comedia.

—¡Caracoles!...

—Moluscos no. Arte puro Arte vanguardista. Arte innovador.

—¿Usted es el empresario de ese elenco?

—Yo no, ¿porqué?

—¡Como que lo veo tan entusiasmado!...

—Me entusiasma la perspectiva de ver actuar a un conjunto de tanto valores artísticos.

—Entonces, no quiero afectar más de lo debido a su sistema emotivo, pasamos a otra noticia.

*

—Los días 26, 27, 28 y 29 del mes próximo ofrecerá funciones en La Comedia la compañía francesa del "Vieux Colombier", que dirige René Rocher.

—Bueno, hasta luego.

—¿Adónde va?...

—A casa, a perfeccionarme en el idioma de Moliere.

—No es necesario, pues lo que natura no da, Salamanca no otorga...

*

—Usted cree que un pastor puede poseer un anillo de brillante, como es el que lucía anoche Andrés García Marti?

—En el teatro todo es ficción.

—¿Quiere decir entonces que el solitario de referencia es de utilería?

—No, amigo, quiero decir que ese pastor era un pastor ficticio...

—¡Y tanto!...

*

—La compañía de Lola Membrives es una compañía muy católica.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Pues, que viaja con una capilla.

—Pues, si no se explica, no le entiendo.

—Fácil, recurra al elenco y verá que hay un Capilla... José...

*

—¡Ah!... antes de terminar nuestra charla del día, debo hacerle notar que nos hemos apuntado un tanto a nuestro favor.

—¿Con respecto a qué?

—A la temporada francesa. Haga memoria y recuerde que hace ya bastante tiempo que en esta sección anunciamos que en Rosario vendría a ofrecer unas cuantas funciones la compañía francesa.

—¡Claro!, es cierto... ¿Cómo nos vamos a dejar soplar la primicia?... ¡Nunca!...

—Entonces, viva nosotros y que se nos homologue el tanto...

—Será homologado...

UNA PAREJA CINEMATOGRAFICA DE GRAN ATRACCION



He aquí a Maureen O'Sullivan y Henry Fonda, actores de gran categoría a quienes tuvimos recientemente oportunidad de verlos actuando juntos. La bella actriz y el emotivo actor se complementan muy eficazmente, autorizando ello para adelantar que la empresa donde actúan volverá a presentarlos formando pareja.

Cambio de Programa en el Monumental

"DE MEJICO LLEGO EL AMOR"

En la habitual renovación de programa de todos los jueves, el cine Monumental anuncia para mañana, la producción de E.F.A. titulada "De Méjico llegó el amor", película que protagoniza el cantante mejicano Tito Guizar, formando pareja con nuestra actriz y cancionista Amanda Ledesma.

"De Méjico llegó el amor" sirve de presentación del tenor Tito Guizar en la pantalla criolla. Los números musicales, abundantes y variados en su gama popular, matizan la acción y ofrecen amplio campo de acción de las dos figuras principales del reparto, el citado intérprete y la cancionista Amada Ledesma. Tito Guizar se muestra simpático y desenvuelto, destacándose principalmente cuando toma contacto con los tipos populares de su patria, que le dieron fama a través de su labor en "Allá en el Rancho Grande". En otros roles importantes sobresalen: Pepita Muños, José Olarra, Tito Gómez y Armando de Vicente.

Completando el programa del cine Monumental se exhibe "La carreta fantasma", audaz realización del director Julien Duvivier, que tiene por intérpretes a Pierre Fresnay, Louis Jouvet, Micheline Francey, Marie Bell.

Una Empresa Que Atiende a un Pedido

La empresa de La Comedia ha resuelto atender un pedido que le ha formulado gran cantidad de público, de poner en escena nuevamente la ópera del maestro Penella, titulada "Don Gil de Alcalá", la que impresionara tan bien la noche del debut del elenco que nos ocupa.

La ópera de referencia será cantada la noche de pasado mañana.

Hoy el conjunto que nos ocupa se acogerá a la ley del descanso hebdomadario.

AVISO FUNEBRE

✝ JUAN CASTILLO (Q. E. P. D.). Falleció el martes 6 de agosto de 1940, confortado por la religión católica. Su esposa Elena Di Pierri de Castillo; sus hijos: Juan, Ricardo, Rubén y Elena; sus hermanos, Manuela de García y Rosa de Delgado; sus hermanos políticos, Ignacia de Castillo, Agustín Delgado, María Vda. de Capuano, Rosa Ditaranto, Francisco Di Pierri, Antonio Di Pierri, Elidia Straggioti de Di Pierri y Celia Damiani de Di Pierri; sus sobrinos y demás deudos invitan a su relaciones a acompañar los restos del extinto, hoy miércoles 7 del corriente, a las 16 horas, en el Cementerio del Salvador.

Esta Tarde se Realizara un Concierto en un Templo

Esta tarde, a las 18.30, en la Iglesia San Cayetano, los profesores Constantino Lusardi (órgano), Armando Sabatini (violín) y Genaro della Barca (violoncello), conjuntamente con el tenor López Montemar, ofrecerán un concierto de música selecta.

El programa que interpretarán es el siguiente: "Simple aveu", de Thome, (violín, violoncello y órgano); "El cisne", de Saint Saens, (violín, acompañado de órgano); "Ave María", (Intermezzo de "Cavallería rusticana"), de Mascagni, (tenor, con acompañamiento de trio); "El rosario", de Nevin, (violín, violoncello y órgano); "Romanza sin palabras" (Elevación), de Chaminade, (solo de órgano); "Berceuse", de Jocelyn, (violoncello acompañado de órgano); "Elegie" (melodía), de Massenet, (tenor, con acompañamiento de trio; "Sonata patética" (adagio), (violín, violoncello y órgano), de Beethoven; "Improvisación", (solo de órgano).

ESTRENA HOY EL C. CORDOBA "HAY QUE EDUCAR A NINI"

Renovará hoy su cartelera el Cine Córdoba, ofreciendo el estreno de la película nacional "Hay que educar a Nini".

Nini Marshall actúa como principal intérprete de este film, siendo su argumento de contornos netamente cómicos, por lo que de acuerdo a las películas que ya ha filmado esta actriz, se espera un éxito rotundo.

Nury Montsé, la actriz que en "Dama de compañía" obtuviera uno de los mejores triunfos en su carrera cinematográfica, tendrá el más importante papel femenino de "Hay que educar a Nini" secundando a su protagonista, Nini Marshall.

Es así que el elenco queda integrado con los siguientes intérpretes: Nini Marshall, Pablo Palitos, Francisco Alvarez, Nury Montsé, Héctor Calcagno, Mecha López, Cirilo Etulain, Edna Morrell, Carlos Lagrota y Victoria Cuenca.

El argumento de "Hay que educar a Nini" pertenece a René Garzón. Alberto Etchebehero tiene a su cargo la fotografía y Roque Giacovino conduce la cámara. La dirección es ejercida por Luis César Amadori, y Tito Davison, autor del encuadre, actúa también junto a Amadori como director ayudante.

Estrenará una Obra de Rodríguez Acasuso

El elenco de comedias que encabeza Blanca Podestá, los días sábado y domingo próximo ocupará el escenario del Colón y durante esa breve temporada nos dará a conocer la pieza de Luis Rodríguez Acasuso, titulada "La vida que ha de nacer", la que se mantuvo en cartel durante muchas representaciones en el Smart de Buenos Aires.

Bárbara Stanwyck y Fred Mc Murray en él Film "Recuérdo dé una Noché"

Risa y sentimiento andan juntos, en felicísimo maridaje, en "Recuerdo de una noche", película protagonizada por Bárbara Stanwyck y Fred MacMurray, que acaba de estrenarse en Buenos Aires y que mañana veremos en el cine Empire.

Esta obra ha sido dirigida por Mitchell Leisen, realizador que, por ella y otras anteriores, se perfila ya como afortunado émulo de los Lubitsch, los Capra, los de Mille y otros maestros; en la cual lucen, con la Stanwyck y MacMurray, Beulah Bondi, Elizabeth Patterson, Sterling Holloway, y cuyo argumento es, al par que inusitado, de aquellos que poseen calor de realidad, tanto en las escenas en las cuales aparece la acción embellecida por bien traídas emociones, como en esas otras, más frecuentes, cuyos lances obligan a romper a reír a todo el que las ve.

Fred MacMurray en la caracterización del enamoradizo subfiscal que se prenda de la misma mujer a quien ha hecho condenar por ladrona, y Bárbara Stanwyck, en la de ésta, son dos de los personajes mejor logrados que hemos visto en la pantalla. ¡Y qué divertidos resultan Elizabeth Patterson cuando hace de solterona romántica y Sterling Holloway en su chistosísimo papel de bobo!

VIDA SOCIAL

* ENLACES

El sábado se efectuará en la iglesia Catedral la boda de la Srta. Zulema E. Bernard con el ingeneiro Eduardo Sánchez Granel.

—Se bendijo ayer la boda de la Srta. María Luisa Díaz Valentín con el señor Arturo Román Alvarez. Fueron padrinos la Sra. Rosa Díaz V. de Araya y la Srta. Sofía Alvarez y los señores Julio Díaz Valentín y Ramón Alvarez Fernández. En el acto civil fueron testigos los señores Victoriano Villamil y José Díaz Valentín y el señor Samuel Bronemberg y su esposa María Teresa Díaz Valentín.

—El 14 del corriente el R. P. Dionisio Santsteban bendecirá el matrimonio de la Srta. María Luisa Chieffo con el Dr. Roberto H. Brebbia.

* COMPROMISOS

En la fecha quedará concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Matilde Svetko Vega con el Dr. Raúl Sala. La boda tendrá lugar a mediados del año próximo.

7 Noticias de Aqui y de Allá...

1—La gripe está haciendo estragos entre los elementos teatrales de Buenos Aires. Nadie se escapa de la misma. Artistas argentinos y extranjeros pagan su tributo a esta enfermedad...

*

2—Tan es así que hay varios intérpretes que guardan cama, entre ellos podemos citar a Catalina Bárcena y algunos integrantes de la compañía francesa de comedias.

*

3—El 24 del corriente el elenco de José Ramírez se presentará en el Granados de Asunción del Paraguay.

*

4—Tito Schipa, el tenor que tantas discusiones y tantos líos originara recientemente en nuestro país, ha sido contratado para actuar en la temporada lírica de Río de Janeiro, la que comenzará a mediados del mes actual.

*

5—Leopoldo Stokowsky, que dentro de poco tiempo se hallará en Buenos Aires, vendrá a ofrecer un concierto en nuestra ciudad bajo los auspicios de El Círculo.

*

6—Ayer por vía aérea partieron con destino a Río de Janeiro, Marta Eggerth y Jan Kiepura.

*

7—No sería nada difícil que dentro de muy breve tiempo viniera a ocupar un escenario rosarino la compañía que encabeza Fernando Ochoa y que dirige Claudio Martínez Payva. Ello sería muy factible si se logran zanjar las dificultades que existen acerca de los compromisos radiales que tiene el citado recitador.

TENOR COMICO

Ernesto Vicente integra la compañía de zarzuelas que está actuando en La Comedia y no es por cierto una figura desconocida de nuestro público, pues a través de los años, este eficaz intérprete del género musical español pisa tablados rosarinos, reeditando, cada vez que lo hace, sus éxitos.

Ernesto Vicente es de esos intérpretes que conceptúan que al espectador se le debe el mayor respeto, por lo cual realiza su labor dentro de la más estricta corrección, sin dejar por ello de resultar eficaz.

* DEMOSTRACIONES

El sábado próximo tendrá lugar el cocktail que las amigas de la Srta. Raquel Abecasis le ofrecen con motivo de su enlace.

—Esta tarde a las 18 horas en el Cifré se efectuará una demostración de simpatías en honor de la Srta. María Luisa Arias con motivo de su boda próxima.

—En breve será agasajado el escribano A. Atienza con motivo de una distinción de que ha sido objeto.

* CONFERENCIAS

Dará lugar a una brillante reunión social y cultural la conferencia que el poeta peruano Alberto Hidalgo pronunciará en la residencia del señor Alfredo Maidagán y Sra. el 10 del corriente a las 18.30 horas.

Como lo hemos ya anunciado en otras oportunidades, esta conferencia será a favor de las obras que sostiene el Costurero de San Vicente de Paul.

—En la Asociación Ana María Benito tendrá lugar esta tarde un acto cultural de destacados contornos. Ocupará la renombrada tribuna el Dr. Luis A. Sánchez, el que disertará sobre temas americanos.

* CENA DE CAMARADERIA

El 12 del corriente los arquitectos recientemente egresados y los alumnos del 5to. año de la Facultad de Ciencias Matemáticas ofrecerán a los profesores de arquitectura de dicha facultad una cena de camaradería.

* RECITALES

En la iglesia San Cayetano tendrá lugar esta tarde un recital de música selecta a cargo de los profesores C. Sugardi (órgano), A. Sabatini (violín), J. de la Barca (violoncelo), y el tenor López Montemar.

La entrada es libre.

—El viernes 16 la Biblioteca del Consejo de Mujeres ofrecerá a sus socios un recital de piano a cargo de la Srta. Josefina Prelli.

—En la parroquia del Perpetuo Socorro y bajo los auspicios de la Asociación Artística del Magisterio habrá mañana a las 18.15 un concierto de órgano a cargo de la prestigiosa ejecutante francesa René Nizan.

* BENEFICIOS

Como estaba previsto, alcanzó brillante éxito el festival que en el cine Palace auspició el Círculo de Aviación de Rosario a beneficio de su caja social.

—En el cine Empire se desarrolló con sumo éxito el festival organizado por el Centro Cultural Madre Cabrini con el objeto de recaudar fondos para las obras que sostienen.

—Esta tarde en el cine Imperial se realizará el festival cinematográfico auspiciado por el comité de Socorros a Bélgica con el objeto de arbitrar recursos para los refugiados y víctimas de la guerra.

* ENFERMOS

Es satisfactorio el estado del Dr. F. Olazarri.

Mejor la Srta. María del C. Nuzzi.

—Enfermo el Dr. Pedro Piñeiro García.

—Enferma la Sra. Delia Q. de Sánchez.

* VIAJEROS

A Buenos Aires Dr. A. Eguiguren y flia.

—De Santa Fe, Dr. M. Antelo y flia.

—De Córdoba Sr. Raúl Estévez.

* FALLECIMIENTOS

En forma repentina dejó de existir ayer el señor Juan Castillo, a la edad de 44 años.

Desaparece el señor Castillo en una época de la vida donde todavía están en pleno desarrollo las fuerzas creadoras, lo que hace lamentar más aun su fallecimiento. De sanas condiciones morales y poseedor de un carácter comprensivo y afable, supo granjearse el general aprecio de aquellos que le conocieron. El sepelio de sus restos a realizarse esta tarde a las 16 horas en el Cementerio del Salvador, renovará las expresiones de dolor de sus deudos y amigos.

—En la ciudad de San Nicolás dejó de existir ayer a la edad de 89 años la Sra. Paulina Sánchez de Guevara. La extinta dama estaba ampliamente vinculada a los altos círculos de San Nicolás y de nuestra ciudad en donde a través de su actuación había sabido conquistarse profundos afectos por sus bellas condiciones.

Numerosas familias de nuestro medio han partido para S. Nicolás para asistir a la inhumación de los restos mortales de la venerable anciana.

Los Programas de hoy

TEATROS

ODEON. — Jueves 8 de agosto. Familiar y noche. Extraordinario acontecimiento: Presentación de la compañía de alta comedia Lola Membrives. Primer actor: Alfonso Muñoz. Con un seleccionado elenco artístico. Debut con la brillante comedia de Gregorio Martínez Sierra titulada "Mamá". Platea, con impuesto, $ 2.15.

COLON. — Sábado 10 y domingo 11 de agosto de 1940. Dos únicos días de actuación en Rosario de la compañía argentina de Blanca Podestá. Primer actor: Mario Danesi. Con un homogéneo y seleccionado elenco. Notable estreno: "La vida que ha de nacer", de Luis Rodríguez Acasuso. Gran éxito interpretativo de Blanca Podestá.

COLON. — Dos extraordinarios conciertos sinfónico a cargo de la The All American Jouth Orchestra dirigida por el famoso director Leopoldo Stokowsky bajo el patrocinio de El Círculo. Sábado 24 y domingo 25 de agosto, a la noche y tarde, respectivamente. Abierto el abono para los señores socios de El Círculo y sus familiares en la secretaría de la institución.

LA OPERA. — Asociación Sinfónica de Rosario. 107º gran concierto. Se ejecutarán obras de Bosi, Mendelssohn y Beethoven, con la participación del pianista Rubén Daniel Scheuerlein y bajo la dirección del maestro José Francisco Berrini. Sábado 10 de agosto, a las 18 y 15 hs. Platea, con imp., $ 2.50. Tertulia alta, $ 1. Paraíso, $ 0.60.

LA COMEDIA. — Gran compañía española de óperas, zarzuelas y operetas Aída Arce. Hoy, miércoles 7 de agosto: Descanso de la compañía.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "Charlie Chan en la ciudad en tinieblas" y "Viñas de ira".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: "El boticario encantado" dib., "Lo que por agua viene", "Andy Hardy, detective" y "La senda del odio".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.-: "La senda del odio", Not. y "El joven Edison".

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: Var., "Cinco huerfanitos y Cía." y "Hay que educar a Nini".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: Var., "Dos colegiales en Oxford" y "El club de los aristócratas".

S. MARTIN. — A las 17 y 21 hs., $ 0.80: Dibujos, "Rebeca, una mujer inolvidable" y "Hermanos contra hermanos".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.65: Var., "Años sin días" y "Balalaika".

IMPERIAL. — Hoy, a las 17 horas, $ 0.80: "El Santo y su sombra", Dib. y "La vuelta del hombres invisible". Noche, a las 21.15 hs.: Función a beneficio de los refugiados belgas de la guerra.

CAPITOL. — Desde las 11 hasta las 0.30 hs., $ 0.30: "Cine continuado", con "Los carteleros" dibujo de Walt Disney. Noticiario de la guerra europea y la conferencia de La Habana. Además: variedades, deportivas, científicas, viajes narrados, curiosidades, cómicas, etc.

MONUMENTAL. — De 14 a 0.30 hs., $ 0.35. "Cine continuado", con selección de films breves en primicia.

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.60: "Las cuatro plumas" y "El solterón".

BRISTOL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.25: "Traficantes de armas", "Los temerarios del círculo rojo" ep. 5 y 6, y "El muelle de las brumas".

URQUIZA. — 17 y 21 hs., $ 0.25: "Asómate a la ventana" dib., "El bucanero" y "Las hermanas".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21 hs., $ 0.20: "Sucesos Argentinos No. 97", "Papá Chirola" y "La virgencita de madera".

REAL. — 17.15 y 20.45, $ 0.30: "En el viejo Chicago", "Mr. Moto de vacaciones" y "Muelle de pescadores".

REX. — 17 y 21 hs., $ 0.30: "Cumbres borrascosas" y "Sólo los ángeles tienen alas".

AMBASSADOR. — A las 17 horas: Festival de la Escuela "Los Andes". A las 21 horas, $ 0.35: "Vive como quieras" y "Adiós, Mr Chips".

SELECT. — 17 y 21 hs., $ 0.45: "Culpas ajenas", "Angeles con caras sucias" y "Vigías del mar".

METROPOL. — 17.15 y 21, $ 0.35: "La voz de la conciencia", "La sombra del terror" ep. 11 y 12, "Vindicada" y "Un grito en la noche".

AMERICA. — 17.30 y 21, Popular: "Conquistando tierras" ep. 5 y 6, "Mamá soltera" y "El reverso de la gloria".

CASINO. — 18 y 21 hs., $ 1.05: "Mujeres de la noche". En escena gran espectáculo de variedades frívolo-picarescas. Nuevo elenco artístico. Hoy, gran estreno: "La madeja está enredada y entre bueyes no hay cornada". Espectáculo no apto para menores. Procedente de la capital federal.

ITALIA EMPRENDERIA UNA OFENSIVA EN GRAN ESCALA EN EGIPTO

Un Comunicado Informa que Solo Hubo Escaramuzas en la Frontera de Cirenaica

Por su Parte el Comando Británico Dice: Los Unicos Italianos que Entraron en Egipto son Prisioneros

EL CAIRO, 7. — El comando británico desmintió categóricamente la información de que fuerzas italianas habían penetrado en el territorio de Egipto. Expresa en un comunicado que los únicos enemigos que cruzaron la frontera son un general y 800 soldados que fueron hechos prisioneros.

ROMA, 7. — Nuevos contingentes italianos han cruzado la frontera de Libia y Cirenaica para consolidar las posiciones recientemente conquistadas. En un comunicado del comando italiano se informó que aun cuando las acciones libradas en la frontera del territorio de Egipto sólo son escaramuzas se espera que se libren encuentros más importantes. Por otra parte, en esferas militares se admitió la posibilidad de que Italia emprendiera una ofensiva general en tres frentes del Africa.

Los italianos habrían ganado terreno en la Somalia británica donde se ha combatido en las últimas 48 horas

ROMA, 7. — El comando italiano informa: "Las operaciones en Africa oriental han cobrado gran intensidad. Las tropas italianas ganaron terreno en la Somalia Británica después de un ataque a las posiciones enemigas que fué apoyado por la aviación. En la frontera del Sudan una tentativa del enemigo fué rechazada con importantes bajas para los atacantes. En la frontera cirenaica se registraron nuevos encuentros de patrullas. Fuerzas italianas operaron en territorio egipcio y después de dañar objetivos militares en territorio enemigo regresaron a sus posiciones, sin experimentar pérdidas. En un ataque aéreo emprendido por la aviación británica contra Massaua, dos aviones enemigos fueron derribados".

VIGILAN EN SUIZA LA ACCION DE ELEMENTOS EXTREMISTAS

BERNA, 7. — El Gobierno prohibió toda actividad o propaganda comunista, trotkista o anarquista en Suiza, y estableció castigos de tres años de encarcelamiento o fuertes multas, para todas las violaciones del decreto.

Hacía tiempo que los partidos derechistas habían pedido esa prohibición contra la extrema izquierda, que si bien, es una reducida minoría, operaba bajo comparativa libertad en Basilea, Ginebra y otras zonas industriales de la nación.

Ciertos cantones habían proscripto ya a los extremistas de la izquierda, pero la acción tomada hoy por el Consejo Federal, es la primera medida oficial para aplastarlos en todo el territorio de la Confederación.

EXPECTATIVA EN SUIZA

BERNA, 7. — La noticia de la resolución tomada por el gobierno, para eliminar actividades y propagandas comunistas, trotkistas o anarquistas, ha causado sensación en toda Suiza, aun cuando era medida esperada, máxime ante los últimos sucesos ocurridos en el país, con motivo de la intervención en las actividades políticas de esos círculos.

ANTISEMITISMO ESLAVO

SE IMPONEN MEDIDAS SEVERAS A LOS CIUDADANOS HEBREOS



Yugoeslavia ha dado una nueva prueba de su inclinación al totalitarismo. En la nota, aparece el regente, príncipe Paul, en ocasión de una visita que efectuara a Italia, con el rey Manuel III.

BELGRADO, 7 (Esp.). — Yugoslavia dió nuevas pruebas de su propósito de encuadrar su política dentro de la de los Estados totalitarios, al imponer medidas restrictivas a sus ciudadanos hebreos.

Un nuevo decreto dictado por el Ministerio del Interior ordena la disolución de la entidad filantrópica "Bene Berit", así como sus filiales en toda Yugoslavia.

La medida no fué una sorpresa sino en parte, porque en el transcurso de los últimos meses hubo indicios de que, sobre todo por vía de precaución, este país se fué aproximando a los del "eje", tanto en la política internacional como en la interna. La semana pasada se dispuso la disolución de todas las logias masónicas, y sólo era cuestión de tiempo que el gobierno volviera su atención a la comunidad hebrea.

FUNCIONARIOS DE LA S. DE NACIONES SE ACCIDENTARON

22 HERIDOS

GENOBLE, 7. — Un ómnibus en el que viajaban 22 funcionarios de la sección Económica y Financiera de la Sociedad de las Naciones cayó a una cuneta después de haber chocado con un pilar de cemento. De los 40 pasajeros del ómnibus, 22 resultaron heridos, dos de gravedad. Según informaciones, los funcionarios mencionados se dirigían a Lisboa con el propósito de embarcarse con destino a los Estados Unidos.

Detención de soldados en Bélgica

BRUSELAS, 7. — Por orden de las autoridades alemanas numerosos ex soldados del ejército belga que habían sido puestos en libertad, fueron nuevamente detenidos inculpándoseles de haber realizado numerosos actos de sabotage entre los que figura la destrucción de líneas telefónicas. La mayoría de estos hechos fueron cometidos en la zona entre Bruselas y Lovaina.

MR. CHAMBERLAIN SE ENCUENTRA MUY MEJORADO

LONDRES, 7. — Se espera que en los primeros días de la semana entrante el ex primer ministro Mr. Chamberlain abandone el sanatorio donde se asiste. Hace algunos días se le hizo objeto de una operación quirúrgica con el mejor resultado.

La "Guardia de Hierro" continúa con su oposición para que no sean cedidos más territorios

LA GUARDIA DE HIERRO CO

LONDRES, 7. — Las noticias que se reciben de Rumania, indican que está aumentando la tensión en forma constante, con motivo de las reclamaciones húngaras respecto a la Transilvania. Mientras continúan en Bucarest los preparativos para la entrevista con los representantes del gobierno húngaro, los dirigentes de la Guardia de Hierro amenazaron con retirar su apoyo a cualquier ministro que lo represente en el Gobierno, en el caso de que fuera cedida cualquier parte de la Transilvania.

RESISTENCIA AL REICH

LONDRES, 7. — De acuerdo a las últimas informaciones que provienen de Bucarest, parece en realidad que la Guardia de Hierro ha decidido manifestar que Transilvania es rumana primero y fascista después, y que su resistencia a los planes de Hitler para mantener la paz en los Balcanes mediante el sacrificio de Rumania a las peticiones húngaras, es únicamente un ejemplo de la unidad mostrada por todos los partidos rumanos.

Mientras tanto, Budapest mantiene una actitud intransigente. Se lamentaba, por intermedio de la radio oficial húngara, de que Rumania no se diese cuenta de que una importante revisión de fronteras es inevitable.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA UNION ENCARA LA DEFENSA DEL CONTINENTE

WASHINGTON, 7. — El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, en una declaración preparada antes de que partiera de vacaciones para un lugar de las montañas de Virginia Occidental, formula un llamado a la población para el sacrificio personal "y duros servicios personales", para ayudar a mantener a la nación en paz. Mr. Hull no mencionó específicamente la cuestión de controversia sobre la conscripción pero aconseja contra la complacencia "frente a los grandes problemas y situaciones".

La declaración de Mr. Cordell Hull indica que se apresura en todo lo posible en ésta, la realización de las medidas adoptadas en la Conferencia de los representantes de los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblcas americanas, celebrada recientemente en La Habana, inclusive aquellas que se advierten contra la agresión ertranjera, la fortificación de la economía de las naciones latinoamericanas y la vigilancia de las actividades de la "quinta columna".

POLONIA ALIADA DE GRAN BRETAÑA

* * * * * * * * *

FIRMOSE EL ACUERDO ACERCA DEL NUEVO EJERCITO POLACO



La aviación de Polonia será reorganizada, también de acuerdo al nuevo plan con Gran Bretaña para financiar el mantenimiento de esas fuerzas. En la nota aparecen aviadores polacos, en ocasión de ejercicios de adiestramiento en un campo militar

LONDRES, 7 (Especial). — Fué firmado por los señores Churchill, Halifax, Sikorski y Zaleski un acuerdo anglo-polaco que define los principios de cooperación de las fuerzas armadas polacas con las británicas. El acuerdo refirma la resolución de los dos gobiernos de continuar la guerra hasta un final triunfante, y determina la organización y el empleo del ejército polaco bajo el mando británico, en su carácter de alto comando aliado.

La tarea de reconstruir el ejército polaco será realizada por Gran Bretaña, que concederá los necesarios créditos financieros para el mantenimiento de las tropas.

La aviación polaca será reorganizada por una comisión mixta anglo-polaca y el personal gozará de las mismas prerrogativas que el de la aviación británica, y llevará idéntico uniforme, fuera de un distintivo polaco. Las fuerzas terrestres serán tropas británicas de Oriente, completadas con ciudadanos polacos movilizados en el Reino Unido y voluntarios que vengan de otros países. Se opina que los polacos de los Estados Unidos y Canadá enviarán muchos voluntarios.

Por Tres Puntos Habrían Atacado los Italianos en la Somalía Británica

ROMA, 7. — Se han revelado nuevos detalles de la acción bélica emprendida por las tropas italianas contra el territorio de la Somalía Británica. Por tres puntos se produjo simultáneamente la invasión. Previamente al avance de la infantería la aviación italiana atacó intensamente las fortificaciones enemigas que fueron destruídas. Las acciones terrestres prosiguieron sin interrupción durante el día de ayer venciéndose la resistencia opuesta por los británicos después de intensa lucha. En las esferas oficiales se niegan detalles de las operaciones por lo que se ignora el punto que han alcanzado en su avance las tropas italianas.

LA 5a. COLUMNA EN EE .UNIDOS

El Coronel Lindbergh Acusado por un Senador

En el senado yanqui, fué acusado Charles A. Lindbergh de pertenecer a la "Quinta Columna". El legislador Claude Pepper, que aparece en la nota en compañía del Gobernador del territorio de Alaska, Antonhy J. Dimond, interrumpió un debate, para hacer pública su acusación.

WASHINGTON, 7 (Esp.). — El senador Claude Pepper, interrumpió el debate en el Senado sobre el proyecto de ley para investir al presidente Roosevelt con la autoridad necesaria para llamar al servicio a la guardia nacional, con el objeto de acusar al aviador Charles Lindbergh como jefe de la 5a. columna del país.

El senador Pepper dijo en forma insinuante: "Quizá le agradaría al coronel ver reglamentada la vida en la Unión al modo de Hitler. Dentro de pocos meses, dentro de pocos días u horas, el pueblo tendrá que decidir entre el jefe de la 5a. columna de la nación —el héroe de la era antigua de la Nación. Lindbergh— o el general John Pershing, para solicitar consejos. Lindbergh fué amigo de Alemania desde hace mucho tiempo, y no estaría terriblemente asustado si se informara que los alemanes se encontraban en Estados Unidos porque sabe que no le ocurriría ningún daño en manos de Hitler".

POR TERCERA VEZ BOMBARDEARON EL PUERTO DE HAIFFA

JERUSALEM, 7. — Por tercera vez desde el comienzo de la guerra, Haiffa fué bombardeada por la aviación italiana. Esta ciudad, de gran importancia, pues es el punto terminal de un oleoducto, fué atacado intensamente en dos oportunidades anteriores registrándose elevado número de víctimas entre la población civil.

En esta nueva incursión de los italianos, los daños materiales fueron muy escasos. Uno de los aparatos enemigos, segun una información británica dada a conocer en el cuartel general del ejército del cercano oriente, fué abatido por la baterías antiaéreas.

Encarcelamientos en masa ordenó el Soviet

ELIMINAN TODA OPOSICION

ESTOCOLMO, 7. — Noticias llegadas a Estocolmo expresan que numerosas personalidades de los países del Báltico recientemente anexados a Rusia fueron conducidas a Moscú y encarceladas. Estas medidas obedecen al propósito del gobierno ruso de eliminar toda oposición antisoviética.

INONU REGRESO A LA CAPITAL DE TURQUIA

TRASCENDENTALES RESOLUCIONES

ESTAMBUL, 7. — Repentinamente regresaron a Angora el presidente Inonu y el primer ministro. Se afirma en esferas autorizadas que es inminente la adopción de medidas de trascendental importancia para la política exterior de Turquía.

C. HULL TAMBIEN APOYA EL CONSEJO DEL GRAL. PERSHING

"SUS PALABRAS SON DIGNAS DE TENERSE MUY EN CUENTA"

LONDRES, 7. — La opinión pública en Estados Unidos, ha dado buena acogida a la sugerencia de que el país debería vender inmediatamente a Gran Bretaña, 50 de su destructores. La sugerencia fué lanzada en un discurso pronunciado por el general Pershing, generalísimo estadounidense en la última Gran Guerra.

El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, declaró que el discurso era digno de ser estudiado y examinado cuidadosamente. Añadió que profesaba el máximo respeto por el general Pershing y sus opiniones.

Comentando la proyectada venta, el "The New York Times", declara: "El punto de vista de la opinión, es que los destructores americanos pueden prestar ahora en el Canal de la Mancha una protección mucho más eficaz contra la única amenaza que pesa y temen los Estados Unidos: una victoria alemana.

Aviones Nazis Atacaron el Canal de Bristol y Otros Puntos de Inglaterra arrojando bombas y miles de panfletos

Nuevamente se Hace "un Llamado a la Razón"

LONDRES, 7. — El Ministerio de Defensa Interior informó que la aviación alemana incursionó en territorio británico arrojando gran número de bombas en distintos puntos del Sudeste causando algunas víctimas y escasos daños materiales. La zona más afectada fué la del canal de Bristol donde las bombas provocaron algunos incendios. Agrega el comunicado que fueron arrojados millares de panfletos de propaganda con parte del último discurso pronunciado por Hitler en el que hace un "último llamamiento a la razón". Se ofrece al pueblo británico la paz o la destrucción. Ha merecido comentarios esta táctica alemana empleada recientemente por primera vez desde el comienzo de las hostilidades.

Enorme Público Colma las Salas de Ventas de la Tienda "La Buena Vista"

ADQUIERE INUCITADO EXITO SU GRAN LIQUIDACION DE INVIERNO

Ha iniciado una nueva liquidación extraordinaria de sus existencia, la Gran Tienda "La Buena Vista", de la firma Bensadón, Belmayal y Cía. Y como en anteriores oportunidades el éxito acompaña a la misma, pudiéndose apreciar la notable concurrencia de público que desde el comienzo de la liquidación colma las salas de venta de la prestigiosa casa comercial de nuestro medio.

Es nuevamente significativa en sus proyecciones, la preferencia que acusa la población de la zona en que desarrolla sus actividades la Gran Tienda "La Buena Vista" y ello se justifica pues a los bajos precios que han impuesto como norma tradicional, la firma precitada, se agrega la excelencia y calidad de los artículos, que han dado bases sólidas para esa preferencia de nuestro público.

Es de destacar que si en los primeros días de liquidación el éxito ha sido completo, el mismo asumirá proporciones excepcionales, al correr de esas ventas que marcan verdadero rumbo en las actividades comerciales de la especialidad en la vasta zona de influencia de la Tienda "La Buena Vista".

La Incorporación Letona a Rusia

El Consejo Supremo del Soviet Aprobó la Misma por Unanimidad



El Consejo Supremo del Soviet, aprobó por voto unánime la incorporación de Letonia a la Unión Soviética como una república más. Se repite así el mismo caso de las últimas anexiones en el que tuvo preponderante actuación en "convencer" el Consejo ruso.

MOSCU, 7 (Especial). — El Soviet Supremo, con asistencia de Stalin, Molotoff y diplomáticos de los países bálticos, aprobó por unanimidad la incorporación de Letonia a la U. Soviética.

Previamente el presidente había habia pedido a los veinte delegados letones, muchos de los cuales estaban ataviados en sus trajes nacionales, que se adelantaran hasta la tribuna frente a los diputados donde fueron fotografiados por una batería de cámaras, mientras el presidente interino de Letonia, señor Kirchenstein, que habló en letón, leyó la solicitud de incorporación a la Unión Soviética.

Criticó a los "reaccionarios letones" y a los banqueros ingleses y franceses, quienes, según dijo, esclavizaban al pueblo y preparaban una alianza militar contra la Unión Soviética. Declaró que la servidumbre al extranjero fué suprimida ahora "por los obreros y por Stalin, jefe de los trabajadores del mundo", y finalmente prometió el apoyo de Letonia al progreso del comunismo.

ADQUIEREN MAYOR INTENSIDAD LAS OPERACIONES TERRESTRES EN AFRICA

Refuerzan la Flota Británica que Protege las Costas de Inglaterra de una Posible Invasión

En Esferas Neutrales se Informó que Treinta Unidades de la Escuadra del Mediterraneo se Encuentran Desde Ayer en los Puertos Ingleses

LONDRES, 7. — Las informaciones que circularon en el exterior sobre el movimiento de naves británicas de la flota del Mediterráneo no han merecido comentarios en las esferas navales londinenses. Por su parte el Almirantazgo se limitó a desmentir ayer la versión sobre un combate aeronaval en las proximidades de las Baleares pero no hizo mención de la partida de una nave capital, seis cruceros y ocho destructores de la base de Gibraltar. Semioficialmente se informó que el movimiento observado en los últimos días es el habitual desde el comienzo de las operaciones y la implantación del sistema de convoyes en el Mediterráneo con la declaración italiana de guerra.

PREVISIONES CONTRA UN ATAQUE

MARSELLA, 7. — En Marsella y otros puertos franceses del Mediterráneo, circuló con insistencia la versión de que unidades británicas en número de treinta se encuentran ya en puerto británico después de haber abandonado su base en el mar Mediterráneo. Esta información tuvo su origen en Algeciras donde se anunció que 19 buques británicos se habían dirigido hacia el Atlántico, ignorándose su destino. En algunos círculos neutrales se admite la posibilidad de que el Almirantazgo haya ordenado el traslado de naves a Inglaterra para reforzar las unidades que protegen sus costas en previsión de la ofensiva alemana que en los últimos días se creyó inminente. La declaración del gobierno británico de que el peligro de una invasión no había pasado, pudo tener su origen en noticias concretas sobre los preparativos del comando nazi. Se señala asimismo que Noruega se aseguraba hace pocos días que la "blitzkrieg" sería iniciada entre mañana y el sábado. En ese período de 48 horas Inglaterra correría el mayor peligro de ser atacada. Tales noticias provocaron medidas de emergencia como el traslado de parte de la flota del Mediterráneo y la concentración de centenares de miles de soldados a todo lo largo de la costa inglesa siendo estas concentraciones mayores en los puntos más vulnerables y en los que es posible efectuar un desembarco si en favor actúan diversos factores entre los que cabe mencionar en primer término la sorpresa.



Desembarcaron en el Camerún francés tropas de Gran Bretaña

Poco después abandonaron el territorio



El cable informa que fuerzas de desembarco británicas, arribaron al Camerán francés. Su llegado, dió margen a que se tejieran numerosos comentarios de diferente índole, más su pronta partida, desechó por completo, las suposiciones que se habían hecho respecto a su imprevista llegada.

BURDEOS, 6 (Esp.). — El gobierno francés, en acuerdo de ministros aprobó la decisión de emergencia tomada por las autoridades navales coloniales francesas en el conflicto con las autoridades británicas en Madagascar y Camerún. No se ha hecho ningún anuncio oficial, pero ayer se supo que fuerzas navales británicas, que comprendían una escuadrilla compuesta por un crucero y un destructor, desembarcaron tropas en el Camerún francés.

Las autoridades francesas estudian la actitud del alto comisionado en esa colonia para determinar con exactitud si invitó a esas tropas a que desembarcaran o si simplemente toleró el desembarco. Cuando el gobierno de Vichy tuvo conocimiento del hecho envió instrucciones a la administración colonial para que se ordenara a los invasores británicos abandonar inmediatamente el territorio. Poco después, las tropas fueron llamadas o bordo y las naves zarparon.

ATACARON EL NORTE DE ESCOCIA

UN AVION ALEMAN FUE ABATIDO

LONDRES, 7. — En el norte de Escocia se produjo una incursión de la Aviación alemana. Fueron arrojadas bombas incendiarias yue causaron algunos daños. Resultaron heridos dos civiles. Los cazas británicos interceptaron el paso de los atacantes. Un avión enemigo de bombardeo fué abatido.

TORPEDEARON A UN MERCANTE EN EL C. DE LA MANCHA

BERLIN, 7. — La campaña submarina, a estar de informaciones dadas a publicidad en los círculos oficiales berlineses, sigue realizándose intensamente. Un buque mercante de bandera británica fué torpedeado y hundido en la zona del canal. También la aviación del Reich se mostró activa atacando distintos puntos de la costa oriental de Inglaterra. El enemigo efectuó raids contra el centro y sur del territorio alemáns, pero fué rechazado sufriendo la pérdida de tres aparatos.

En la frontera Cirenaica solo se han librado escaramuzas, afirma un comunicado del comando británico

INTENSAS OPERACIONES AEREAS EN AFRICA

EL CAIRO, 7. — El comunicado de guerra del comando británico hace referencia a las operaciones en la frontera de Cirenaica. Expresa que no se ha producido la invasión del territorio egipcio como se informó ayer en el extranjero y que sólo hubo choques entre contingentes poco numerosos al producirse una incursión del enemigo que logró cruzar la frontera pero viéndose obligado a retirarse rápidamente. En cambio la actividad aérea ha recrudecido en intensidad. En la misma zona donde según se afirmó se habían librado acciones terrestres, hubo un combate aéreo en el que fueron derribados dos aparatos italianos. Los bombardeos contra Massaua, Tobruk y otras bases enemigas prosiguieron en forma sistemática. Uno de los aparatos británicos que participó de esta incursión no regresó a su base.

Avistaron a una Flota Japonesa en el Sur de Formosa Pero se Ignora Aún Cual Será su Punto de Destino

La Noticia Fué Dada a Publicidad en Hong Kong

HONG KONG, 7.—Los pasajeros de un buque llegado en la fecha al puerto de Hong Kong informaron que una flota japonesa compuesta por transportes y unidades de guerra fué avistada al sur de la isla de Formosa. No se sabe el punto de destino de esas unidades previéndose que se trata de una tentativa de desembarco en la costa de China. Las autoridades, en base a esos informes, han dispuesto nuevas medidas de seguridad en previsión de un ataque a Hong Kong.

QUE RESULTADO NOS DEPARARA EL GRAN CLASICO DEL DOMINGO?

BARAJANDO CARTAS PARA LA REUNION DEL PROX. SABADO

Nos toca hoy, como anticipo a los comentarios y pronósticos del viernes destacar los competidores de más chance en las ocho pruebas que integran el programa extraoficial del sábado venidero.

::

MOREIRA termina de clasificarse 2o. en su primera intentona en serio. El tordillo debe imponerse ahora con responder a dicha actuación, contándose como enemigos calificados a Guayaibí que llegó 3o. cerca; Chocho que está fracasando sorpresivamente y Linyera que reprisa convenientemente preparado.

::

COSECHADORA es la carta fija en el premio Mecha. Veloz, a través de los 300 metros que exige debe resultar poco menos que inalcanzable. Figuerense por su 2o. de La Cosecha y Guaranga una yegua de muy lindo tipo, son las llamadas a postergar nuevamente su primera victoria.

::

En un tiro propicio a sus medios NERON debe rehabilitarse por su reciente defección; cuenta con varios puestos en el marcador y por otra parte el lote es de relativa calidad.

Ñacurutú que ha corrido bien, Nico por su 3o. de la puesta Picaflor-Pipoto y Ganso que debutó promisoriamente, son serios aspirantes al triunfo.

::

CHIQUITIN ha exhibido notables condiciones locomotoras que le permitirán alternar en encuentros de categoría. Le veremos el sábado disputar el premio Solitario sobre 550 metros en donde hará un lucido papel. Picardía, un alazán que tiene Agout y que reprisó ganando bien, es asimismo destacado aspirante a la victoria, como también Rey del Bosque que acaba de ganarle a Fortín y Belcha que en esta distancia es punto alto de matar.

::

CARRETERO cuya reprise se anuncia, es quizá el candidato de más títulos en los 400 metros del premio Tandilero. Pero puede oponerse al pensionista de Oliva las justificadas pretensiones de La Cosechera, Yaranito que viene de ganar y Agresor que atraviesa por un momento excepcional.

::

La Especial tendrá esta vez un recorrido de 400 metros. La concurrencia de LUZ VEL que ya lleva dos al hilo desde que reprisara, puede valerle nuevamente otro triunfo si bien esta vez deberá emplearse en frente a veloces como Moroti, Pañuelito y Temor que son sin duda los mejores parejeros que hay actualmente en el Independencia.

::

PIPOTO debutó haciendo puesta en una carrera que pudo serle absolutamente favorable. Es el candidato lógico que se observa en el premio Cachila cuya distancia por otra parte se aviene a sus condiciones.

Empero el encuentro no le es nada fácil pues concurrirán con destacadas perspectivas Aguacil que es un pingo de regular arriba; Corchito que en el tiro es punto alto de matar y La Cosecha cuyo gran pique puede llevarla al triunfo de un extremo al otro.

::

En el encuentro por el premio Dora II, hay un candidato de hierro: DE LUJAN. Se está comportando con gran regularidad y si responde habrá que correr de firme para ganarle. Los enemigos habrá que buscarlos por el lado de Gitanita que acaba de llegar 2a. de Quiniela; Peleador que tiene antecedentes muy recomendables y Sidi que en 550 metros es gran rival.

Porque ni Quino, ni Simparar Hacen Olvidar las Grandes Probabilidades que Asisten a la Mayoría de los Restantes

LOTE NUMEROSO Y SELECTO ES EL QUE DISPUTARA LA "POLLA"

Contaremos el domingo venidero con la colaboración del tiempo? Sólo este factor, único, puede malograr las brillantísimas perspectivas que se anticipan para la reunión clásica que tendremos en puerta. La Polla de Potrillos de 1940 será en aquel caso, un acontecimiento trascendental del turf rosarino. Como no se ha registrado en ninguna otra temporada por una prueba de esta naturaleza: saldrán a la pista numerosos y selectos representantes de los potrillos y cuyas probabilidades en la lucha, al estar sumamente repartidas, hacen tener la seguridad de que la valiosa prima será adjudicada por aquél que haya cumplido en el trayecto de 1700 metros valores que le consagren ante sus coetáneos. Hay motivos y antecedentes como para esperarlo así.

Quino, por su triunfo estupendo en el clásico "Independencia" y su corrida preparatoria de 1'48" 2|5 los 1700 metros, dominando por varios cuerpos a Spill, podría ser el candidato de hierro y el presunto crack que la afición local espera. Pero ni él, ni Sinparar, el gran defensor de Lorenzo Martínez, cuya victoria sobre Sargento Primero sorprendió favorablemente sobre su poder locomotivo, pueden hacer olvidar a otros cuyas pretensiones están cimentadas con antecedentes, origen, calidad.

Ahí estará Sargento Primero que en busca de un desquite, lleva todas las de lograrlo por su notable estado de entrenamiento y los promisorios trabajos cumplidos a la par de la potranca Remonta. Y nada extraño sería que Vichera, con inferiores perspectivas que el domingo anterior, consiguiera la satisfacción negada por la descendiente de Saint Henry. Y con aquél, buscarán la victoria Tacuarí, cuya corrida de 1'49" 2|5 le muestra como vuelto a las formas que han de revelarle en su real valor; Girasol, que escoltando a Quino en una tardía carga final, es elevado exponente de su generación anticipándole un feraz ... su marca de 1'56" de Boreo y rematando los últimos 1200 metros en 1'20" con notable acción; Licenciado, cuyo fracaso del debut tiene justificativos que no hacen perder las esperanzas en esta ocasión, renovadas tanto más con un pase de 1'50" 2|5 con la monta de Averano Irugaray.

Chulo, un perdedor y reciente 2o. de Glorioso en su debut; Episodio, que viene de progreso en progreso; Marlborough, que aún no ha encontrado la cancha propia a sus cualidades; Arequito, el hermoso alazán que cuida Peñalver y que fuera tercero de Sinparar y Sargento Primero; Qué Ruido, gran origen que presupone aptitudes para tiros largos son nombres, entre otros, que van de boca en boca en los comentarios del momento y que, como decimos al comenzar este comentario, no hacen olvidar ni Quino, ni Sinparar, ni Sargento Primero. Porque cualquiera puede ganar.

Un "Clásico" es la Carrera Especial del Sabado Próximo

Tomarán parte animales de la talla de Temor, Luz Vel, Moroti y Pañuelito

Un plato fuerte tendrán los aficionados a los espectáculos cuadreros en la reunión del próximo sábado. La carrera Especial del programa es o será un verdadero clásico criollo desde que volverán a enfrentarse nuevamente animales de mentada capacidad locomotiva, como Luz Vel, Temor, Pañuelito y Moroti amén de otros como Panadero y Santa Teresita que en ningún momento pueden ser descartado del grupo que cuenta con mayores probabilidades.

Pañuelito y Temor compartieron el triunfo en la Polla Semana de Julio tras intenso y reñido final y desde entonces no han vuelto a salir en público; de ahí que su encuentro sea esperado con visible expectativa que aumenta la concurrencia de Moroti que fué derrotada recientemente por Luz Vel, y la de este mismo animal que se ha reintegrado a las luchas locales con dos elocuentes demostraciones de su notable poderío.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio ALEGRIA XII
Distancia 1400 metros

Abey 57, G. Quevedo
Aygó 57, C. Sauro
Coronel Z. 57, F. Herrera
Gardelito 57, L. García
He 57, M. Artigas
Hippel 57, L. Carreño
Las Heras 57, H. Gómez
Locho 57, L. C. Pratto
Rojinegro 57, x. x.
Still 57, E. Greme
Veremos! 57, G. Quiroz
Miñanguita 5, x. x.
Newton 55, A. E. Irugaray
Planeando 55, L. Ojea

SEGUNDA CARRERA
Premio CHICORY

Arac 57, no correrá
Coeur Faible 57, B. Jurado
El Aña 57, L. C. Pratto
Everithings 57, E. Greme
Jeremy 57, M. Artigas
Macedo 57, x. x.
Nikilao 57, G. Quevedo
Noir le Treize 57, A. Lemes
Pajarito 57, E. Callejas
Pórtico 57, x. x.
Quehombre 57, x. x.
Quintero 57, F. Herrera
Rabiador 57, x. x.
Rasaj 57, M. Sanabria
Espinaca 55, C. Sauro
Sinloa 55, J. Pivotti

TERCERA CARRERA
Premio BERENJENA
Distancia 1200 metros

Furtivito 57, E. Greme
Kiel 57, G. Quevedo
Personaje 57, A. Lemes
Ybytú 57, x. x.
Champaña 56, F. Herrera
Monasterio 56, dudoso
Tero Tero 56, H. Trejo
Leopardo 55, A. Irugaray
Juego Limpio 54, x. x.
Mocasín 53, C. Sauro
Estera 52, x. x.
Ablaregina 51, x. x.

CUARTA CARRERA
Premio BOLEADA
Distancia 1200 metros

Babosa 56, M. rtigas
Charlotte 56, x. x.
Clarkia 56, x. x.
Córdoba 56, J. Palacios
Fórmula 56, C. Sauro
Gura 56, x. x.
Inglesita 56, L. Pratto
Islamuda 56, T. Meyer
Juniper 56, x. x.
Lejanía 56, x. x.
Machaza 56, A. Irugaray
Aetención 56, F. Herrera
Silver Trick 56, E. Callejas
Vogue 56, G. Quiroz
Zaphira 56, x. x.

SEXTA CARRERA
Premio SILVER BELL
Distancia 1300 metros

La Carreta 58, A. Colman
Calcutta 57, P. Bustamante
Charmela 55, x. x.
Choica 53, M. Artigas
Natable 53, L. Pratto
Somalía 53, x. x.
Toña 51, M. Sanabria
Esváltica 50, C. Sauro
Zinnia 50, H. Sosa
Machaca 48, F. T. Herrera
Morena Clara 48, x. x.
Sinaína 46, J. Pivotti
España 45, H. Trejo
Maleta 45, x. x.

SEPTIMA CARRERA
Premio KATITA
Distancia 1200 metros

Chosmalal 60, G. Quevedo
Astrolabio 56, E. Callejas
Granadón 56, C. Pratto
Erix 54, A. Lemes
La Carreta 53, A. Colman
Picaporte 52, x. x.
Inc'án 49, H. Sosa
Choica 48, no corre
Somalía 48, x. x.
Pinocho 47, H. Trejo
Personaje 45, dudoso
Relincho 45, x. x.
Valecuatro 45, x. x.

OCTAVA CARRERA
Premio REMATE
Distancia 1400 metros

1 Hijo Bien 58|55, L. García
2 Albarrán 54, x. x.
3 Espanto 54, E Greme
4 F. Gerundio 54, E. Callejas
5 P. Nieto 54, J. Ledesma
6 Somerset 54, x. x.
7 Briseño 52, M. Sanabria
8 Egloff 52, T. Mernies
9 Ranger 52, A. Lemes
10 Relincho 52, x. x.
11 Ebrio 50|49, J. Arloro
12 Papusa 50|47, H. Villafañe
13 Picaporte 50|47, F. Herrera
14 Crown 50|48, H. Sosa
15 Cap 48, J. Pivotti

HARA BUEN PAPEL EN EL REMATE

Eomerset ha exhibido buenos progresos a través de sus ejercicios. El descendiente de Serio hará un lucido papel en el premio Remate del programa oficial del domingo venidero.

Anotaciones Para la Reunión Extra del Jueves 15

Premio "VIDALITA", 300 metros. — Cholita 63, Explosión 63, Regina 63, Aquí Está 60, Lechuza 60, Mireyita 60, No Se 60, Risueña 60.

Premio "ZURDO", 300 metros. — Don Sene 63, Ite 63, Guayaibí 63, Hispano 60, Mainumby 60, Querubín 60, Toddy 60, Viborón 60, Zorocito 60.

Premio "HALCON", 300 metros. — Bartolo, Boyerito, Conejo, Itaberá, Cosechadora, El Pescado, Fifito, Ganso, Guaranga, Monolín, Nerón, Opalina, Nico, Radiosa, Richard, Salió. (60 kilos).

Premio "PIBA", 300 metros. — Barrancosa, Chicharra, Claridad, Figuerense, Guachita, L aCosecha, Lucesita Tormenta, Yale. (60 kilos).

Premio "RASTROJO", 400 metros. — Aguacil, Anchart, Cherú, Corchito, El Cuco, Fijate, Guerrero, Maicero, Nenucho, Sidi. (60 kilos).

Premio "CEIBO", 400 metros. — Calide 64, Carretero 64, El Chuni 64, Mal Amigo 64, Quiniela 64, Quitilipito 64, Kate 63, Titina 64, Trago Amargo 64, De Luján 63, Buonostriano 62, Ordenanza 62, Palenque 62, Retobao 62, Peleador 61, Sidi 61.

Premio "FOGON", 300 metros. — Añá 65, Del Valle 65, Gaucho de Alambre 65, Yaranito 65, Agresor 63, Barullito 63, Gin 63, Santiago 63. Vasco 63.

Premio "DON CACHO", 300 metros. — Cantor, Chocho, Donde Están, Gatuno, Guayaibí, Oscaria, Palospobres, Portland, Regalón, Regalona. (60 kilos).

ANOTADOS SIN DOCUMENTACION

Comunican de la Secretaría de Carreras que deben los interesados presentar la documentación de los siguientes animales:

Coronel Z., Everitighns, Pajarito, Ablaregina, Fórmula, Gura, Inglesita, Retención, Charmela y Toña.

GREME CORRERA A PICA FUERTE EN LA "P. DE POTRILLOS"

Por tener compromiso con Marlborough, M. Artigas no podrá correr a Pica Fuerte en la "Polla" del domingo, razón por la cual el cuidador Ramírez ofreció la monta de su pupilo a E. Greeme, el que contestará hoy o mañana, ya que de no correr Boxeador, quedará sin compromiso en la importante competición.

NOTICIAS VARIAS

—Para Julio Alfonso llegó Coronel Z., un perdedor, que ya ha actuado en ésta.

—Sarunga ha sido enviada a la cabaña.

—Mazacote ha pasado a revistar a las órdenes de Julio Alfonso, nuevamente.

—El Añá ha sido puesto bajo el cuidado de F. Sanfrancisco. y Mallison, al de R. E. Nerone.

—Pedro Bustamante es esperado el domingo, para que corra a la yegua Calcutta.

Haber de los Que Disputarán la Carrera "Especial"

DISTANCIA: 550 METROS

	Carreras	Pesos
Temor 68	13	7.794
Luz Vel 66	8	4.355
Moroti 65	13	6.145
Pañuelito 64	4	2.415
S. Teresita 62	14	7.241
Panadero 61	20	9.431
Piquillín 61	18	8.348
Agresor 60	6	2.992
Piperina 60	10	3.967

EJERCICIOS DE HOY

QUINTERO, con Herrera, 1000 metros en 1'4" 2|5.
NOIR LE TREIZE, González, y RANGER, Lemes, 1000 metros en 1'2" 2|5.
RABIADOR, peón, 800 metros en 51" 2|5.
SINPAN, peón, 600 metros en 37" 3|5.
ESVALTICA, Sauro, 1000 metros en 1'4" 2|5.
SINPARAR, Sauro, 800 metros en 51".
BARRANCOSO, Pratto, 600 metros en 40".
ROMPECABEZAS, peón, 1000 metros en 1'4" 4|5.
SINLOA, Pratto, 1000 metros en 1'2" 4|5.
VALE CUATRO, Trejo, 1000 metros en 1'2".
MACEDO, Pratto, 800 metros en 54".
STILL, González, 700 metros en 45" 2|5.
GARDELITO, García, e HIJO BIEN Irurgaray, 800 metros en 51" 3|5.

SE LLENARON TODOS LOS PROGRAMAS

En la tarde de ayer quedaron completados los programas hípicos a cumplirse el sábado y domingo venideros y el jueves 15. Los llamados que se hicieron para algunas pruebas que fueron anuladas en principio obtuvieron el éxito esperado.

LOS FORFAITS PARA EL DOMINGO

Premio "Chicory", 1300 Mts. — Arac.
Premio 'Berenjena', 1200 Mts — Tero Tero.
Premio "Silver Belll", 1300 Mts. — La Carreta y España.
..Premio "Katita", 1200 Mts. — Chosmalal, Picaporte, Choica, Somalia y Relincho.

HOY DEBE LLEGAR EL CAMION DE BS. AIRES

CHARMELA

Hoy es esperado en ésta el camión, el que trae de Buenos Aires varios de los animales inscriptos para la reunión del domingo próximo, entre ellos Charmela, del stud "La Mostaza", yegua que viene precedida de buenos antecedentes. De su preparación se hará cargo el cuidador Larrandart.

Probables Competidores y Montas para la reunión del sábado próximo

Primera Carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "DON JULIO"

Candombe 60, L. Bellino.
Cantor 60, M. Zapata.
Chocho 60, J. Avila.
Donde Están 60, X. X.
Gatuno 60, D. Tolozana.
Guayaibí 60, M. Zamudio.
Linyera 60, F. F. Goytea.
Malevaje 60, X. X.
Moreira 60, H. González.
Palospobre 60, X. X.
Portland 60, J. Pra.
Regalón 60, A. A. Gómez.
Toscanito 60, X. X.

Segunda Carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "MECHA"

Cosechadora 60, E. Ferraguti.
Figuerense 60, H. González.
Guaranga 60, M. H. Rosa.
Itaberá 60, J. Avila.
Opalina 60, A. Ferrari.
Payasa 60, F. F. Goytea.
Radiosa 60, M. Zamudio.
Talvez 60, R. Tavella.

Tercera Carrera
DISTANCIA 400 METROS
Premio "INGLESITO"

Abad 60, H. Santillán.
Boyerito 60, A. Ferrari.
Casualidad 60, P. Martínez.
Conejo 60, M. Gaitán.
El Pescado 60, P. Rodríguez.
Ganso 60, F. F. Goytea.
Maizal 60, A. Donato.
Nerón 60, dudoso.
Nico 60, C. Rodríguez.
Ñacurutú 60, X. X.
Pirata 60, M. Gaitán.
Richard 60, X. X.
Socorro 60, X. X.
Tranquilo 60, no correrá.

Cuarta Carrera
DISTANCIA 550 METROS
Premio "SOLITARIO"

Chiquitín 63, A. Ferrari.
Cucaracha 63, A. A. Gómez
Peleador 63, D. Tolozana.
Picardía 63, F. F. Goytea.
R. del Bosque 63, M. Zamudio.
Belcha 60, C. Rodríguez.
Cherú 60, M. H. Rosa.
Guerrero 60, R. J. Allano.
Nenucho 60, M. Gaitán.
Pericón 60, P. Martínez.
Pimpollo 60, H. González.
Sidi 60, H. Morris.

Quinta Carrera
DISTANCIA 400 METROS
Premio "TANDILERO"

Yaranito 65, H. Núñez.
Vasco 64, E. Ferraguti.
Agresor 63, H. González.
Gin 63, S. Vivas.
Santiago 63, F. Brazuma.
Quiniela 62, M. Zamudio.
Carretero 61, P. Oliva.
El Chuni 61, dudoso.
La Cosechera 61, X. X.

Sexta Carrera
DISTANCIA 550 METROS
Premio "VILLANO"

Temor 68, S. Vivas.
Luz Vel 66, R. Heredia.
Moroti 65, J. Avila.
Pañuelito 64, C. Rodríguez.
Santa Teresita 62, no correrá.
Panadero 61, X. X.
Piquill'n 61, X. X.
Agresor 60, A. Ferrari.
Piperina 60, dudosa.

Séptima Carrera
DISTANCIA 300 METROS

Aguacil 60, A. Gómez.
Chaparrón 60, P. Cornet.
Corchito 60, F. Goytea.
El Cuco 60, P. Rodríguez.
La Cosecha 60, X. X.
Maicero 60, A. Donato.
Picaflor 60, S. Vivas.
Pipoto 60, F. Brazuma.
Sublime 60, R. Vega

Octava Carrera
DISTANCIA 550 METROS

Fijate 64, J. Avila.
Kate 64, X. X.
De Luján 63, H. González.
El Cuervo 63, X. X.
Gitanita 63, A. Ferrari.
Palenque 63, L. Bellino.
San Miguel 63, X. X.
Bruma 62, X. X.
Buonostriano 62, D. Tolozana.
Peleador 62, P. Oliva.
Sidi 61, A. Morris.

Premio Clásico "Polla de Potrillos"

A DISPUTARSE EL DOMINGO 11
Premios: $ 9830 al 1o.; 2130 al 2o. y 1065 al 3o.
DISTANCIA: 1700 METROS

1.—ANTOLIN 56, kilos, Angel Toledo.
2.—AREQUITO 56, Luis C. Pratto.
3.—ARROZ 56, Federico T. Herrera.
4.—BOXEADOR 56, dudoso.
5.—CHULO 56, Eduardo Callejas..
6.—EPISODIO 56, Juan Pivotti.
7.—GIRASOL 56, Antenor F. Lemes.
8.—LEMBU 56, Guillermo Quevedo.
9.—LICENCIADO 56, Averano E. Irugaray.
10.—MALBOROUGH 56, Manuel Artigas.
11.—PICAFUERTE 56, X. X.
12.—QUE RUIDO 56, Tomás Mernies.
13.—QUINO 56, Cayetano S. Sauro.
14.—SARGENTO PRIMERO 56, Héctor Gómez.
15.—SINPARAR 56, Hermógenes Castro.
16.—SOMATICO 56, Oscar H. Baratucci.
16.—TACUARI 56, Benjamín Jurado.

ECHESORTU, HORIZONTE Y URIA PUNTEAN EN EL CAMPEONATO DE LA ASOCIACION

Se Impusieron Anoche en sus Respectivos Compromisos

Interesantes Encuentros se Disputaron por la Segunda Jornada del Certámen Rosarino

Anoche se cumplió la segunda del certamen de la Asociación de Basket Ball. El mejor encuentro fué disputado por B. Hur y Echesortu que brindaron un excelente espectáculo. Ben Hur, que actuaba como local, hizo suyas las mejores situaciones en el primer período que cerró con ventaja. Posteriormente una eficaz reacción de Echesortu le permitió la conquista de un laborioso triunfo por 28 tantos a 20. Fué este un encuentro intensamente disputado en el que los visitantes cumplieron una gran actuación.

Convirtieron los tantos del ganador: Aliberti 7, Vicente 2, Penna 5, D'Angelo 8 y Pezzoto 6.

De Ben Hur: Pesce 8, Pellizoni 6, Boasso 3, Lavena 3, Larre y Olivieri.

Salieron por cuatro fouls Pellizoni y Boasso.

TAMBIEN GANO HORIZONTE

Ampliamente se impuso Horizonte a Universitario. El score final, 35 a 19, destaca la superioridad y efectividad del vencedor. En el período inicial ganaba Horizonte por 17 a 14.

Los tantos del ganador fueron convertidos por: Bianchi 4, Spitale 2, Beasone 15, Ríos 8, Rodhes, Giménez 5, y Bonzani 1.

Universitario: Mencha 6, Giavelli 2, Epstein 3, Demet 7, Giménez 1, Pereyra 0.

CALZADA SE IMPUSO A AUDAX

Se definió en este encuentro una rivalidad de barrio. Calzada, mejor dispuesto, logró una victoria bien trabajada frente a un adversario más entusiasta que eficaz.

Los tantos del ganador fueron convertidos por: Ottone 12, García 7, Cifola 6, A. Serena 4 y O. Serena 2.

De Audax: Bussio 6, Ramos 1, A. Cererol 15 y Arredondo dos.

O. ANDRADE FUE VENCIDO

Repitiendo destacadas actuaciones anteriores, Sp. América batió decisivamente a Olegario V. Andrade por 40 a 17.

Los tantos del ganador fueron convertidos por: Fenner 4, Lescano 0, Converti 16, Bosco 4, Murúa 2, Prieto 7, Revoredo 7 y White 0.

C. A. Olegario V. Andrade: Lumer 9, Piergrossi 6, Carrolli 2, Lomoza y Zamora.

URIA SE IMPUSO LABORIOSAMENTE

Opuso Sportivo Constitución a Uría una resistencia extraordinaria. El match cobró aspectos de gran emoción, imponiéndose finalmente el campeón de la anterior temporada por 19 a 18.

Convirtieron los tantos de Uría: J. Battilana 4, Almirón 1, D. Battilana 4, Domínguez 2, Puig 4, Barjacoba 4.

Sp. Constitución: Mottino 2, NDebbia 5, Juannette 2, Ariozi 2, Urbaneja 1, Dethier 6.

LAS POSICIONES ACTUALES

También Velocidad y Resistencia venció anoche. Le ganó a Aprendices Tiro Federal por 35 a 29 tras un primer tiempo parejo en el que sólo había obtenido tres tantos de ventaja.

Los scorers del ganador fueron: Malvicini 8, Oberti 12, Culasso 8, Magnano 4 y Aguirre 3.

Ap. Tiro Federal: Ré 12, Ledesma 0, Abramo 8, Flores 3, Fernández 4 y Pagano 2.

De acuerdo a los resultados de anoche las posiciones actuales son las siguientes:

Echesortu	2	2	0	2
Horizonte	2	2	0	2
Uría	2	2	0	2
Ben Hur	2	1	1	1
Calzada	2	1	1	1
Sp. América	1	1	1	1
Universitario	2	1	1	1
Universitario	2	1	1	1
V. y Resistencia	2	1	1	1
Audax	2	0	2	0
Ap. T. Federal	2	0	2	0
C.A.O.V.A.	2	0	2	0
Sp. Constitución	1	0	1	0

Luongo y Kagel en la segunda

EL PRIMERO HIZO UN GOAL

Dos jugadores que tuvieron destacadas actuaciones en nuestro medio, están jugando actualmente en la reserva. Se trata de Luongo y Kagel.

El ex-half auri-azul, después de un período de inactividad, ha vuelto a calzar los botines. En cuanto a Kagel, atraviesa un período un poco crítico, a raíz de que por lesiones no está en plena posesión de sus medios físicos. Sin embargo, en el encuentro contra Huracán, en el que su cuadro venció, hizo un buen partido y además anotó un goal, demostrando que dentro de poco tiempo, irá de nuevo a la primera.

ACTIVIDADES DEL C. AGUAS CORRIENTES

CUMPLIRA 15 AÑOS DE VIDA

Este Club ha convocado a sus asociados a una Asamblea General que se realizará el domingo 11 del corriente a las 9 hs. en su estadio en Alberdi a fin de considerar la propuesta de modificación al Reglamento General.

FESTEJOS

Con motivo de cumplirse el día 15 del corriente el décimo quinto aniversario de la fundación del Club, se han programado los siguientes actos sociales y deportivos:

Baile de Cotillón: — Será ofrecido a sus asociados un baile de Cotillón, que tendrá lugar el día 15 del corriente a las 18 horas en los salones del Centro Gallego, en el que promete alcanzar brillants contornos, dado el entusiasmo que ha logrado suscitar el anuncio del mismo.

Otros actos: Durante el sábado 17 se iniciará la disputa de diversos concursos tales como de Sapo, Bochas y otros juegos que proseguirán el día domingo 18 hasta finalizar, destacándose del programa lo siguiente:

Domingo 18 a las 10.30 hs. Match "Humorístico" de fútbol.

12 horas. Palabras del Presidente del club alusivas a la fecha festejada y brindis por la properidad del club.

12.30 horas. Gran asado criollo.

16 horas. Distribución de premios.

16.30 horas. Clausura de los actos con un Te Danzante.

LE PERSIGUE LA "GUIGNE" A MARTINEZ



No es ahora, que Raúl Martínez, el ex excelente half de Rosario Central, se codea familiarmente con la mala suerte. La última información que tenemos del nuevo medio zaguero tigrense es de que se encuentra lesionado de cierta consideración, siendo muy difícil que pueda actuar en los primeros partidos que dispute su equipo en la segunda rueda.

En Chacarita Juniors podrá actuar Lara

SE ENCUENTRA RESTABLECIDO

Es muy factible que se produzca el domingo en el equipo de Chacarita Juniors, la reaparición del veloz puntero derecho Lara, quien hace ya largo tiempo se encuentra en obligatoria relache. Sin embargo, la noticia no ha podido ser confirmada a raíz de que las autoridades "funebreras" están tratando de solucionar, momentáneamente las dificultades de su línea ligera, y darían unas fechas más de tiempo para que Lara pueda ponerse en inmejorables condiciones.

Monasterio volvió a vencer

SE IMPUSO A ALDAO

El veterano profesional Arturo Monasterio parece que vuelve por sus fueros, ya que sus últimas presentaciones indican suba en sus acciones.

El sábado pasado en Lomas de Zamora logró un triunfo de gran significación frente a Daniel Aldao, quien está catalogado entre los buenos púgiles de segunda categoría.

La pelea fué atrayente ya que ambos adversarios se prodigaron en procura del triunfo.

La Justicia Procesará a un Jugador que Lesionó a Otro

SPORTIVO D. SUD ACUSO CRIMINALMENTE AL PLAYER BEGHE

El juego brusco tiene la mayor parte de las veces, malas consecuencias. Los ánimos del público muchas veces se enardecen y se repiten escenas de pugilato que denigran el deporte. Pero cuando se llega a lesionar intencionalmente a un adversario en el juego, entonces la acción del jugador no tiene perdón.

Así lo han entendido los dirigentes de Sportivo Dock Sud, que han acusado criminalmente al player de Los Andes, Beghé, ya que este player lesionó de un rodillazo al delantero Moltovino, después de haber cometido contra él varias intervenciones bruscas.

Moltovino fué internado después del partido en el hospital Fiorito y allí se le sometió a una intervención quirúrgica, de resultas de la cual perdió un riñón. Además, como había quedado excesivamente debilitado, se le hizo una trasfusión de sangre, prestándose para ello dos compañeros de equipo.

Además de acusar criminalmente al jugador Beghé, Los Andes elevó un informe de las actuaciones al Tribunal de Penas.

El Domingo Habrá Box en el Chaqueño Santa Paula

SE HA CONFECCIONADO UN BUEN PROGRAMA

El Chaqueño Santa Paula Club anuncia para el domingo próximo a las 18 horas en su estadio de la calle Alem 3260 un interesante festival pugilístico a cargo de destacados aficionados.

En el match de fondo, Juan López se medirá con M. Ciccione, siendo calificados púgiles que brindarán una excelente pelea si es que repiten actuaciones anteriores.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

En difinitiva el programa confeccionado es el siguiente:

Peso mosca: Bill Taylor vs. Kid Turquit.

Peso gallo: Alberto Mansilla vs. Federico Roth; Carlos Estecho vs. Juan Trejos.

Peso pluma: Humberto Moyano vs. José Martinez.

Peleas de semi-fondo: Peso pluma, Juan J. Sarache vs. Domingo Lombardo.

Peso medio pesado: Ramón Cabral vs. R. Avalos.

Match de Fondo: Juan López vs. M. Ciccione.

GODOY PELEARIA CON MAX BAER

El campeón chileno Arturo Godoy ha aceptado la proposición que le formulara en el sentido de enfrentarse en noviembre con Max Baer. Sólo falta ahora que éste acepte, cosa muy probable.

Cuatro amaters veteranos ha inscripto el Rosarino

EN LA SELECCION PRE-LATINO AMERICANO

En la reunión que anoche celebró la mesa directiva del Rosarino Boxing Club, aprobó el informe del director técnico de la entidad, señor Juan U. Natale, en el sentido de prestar el más franco apoyo a la selección que la Federación Santafecina de Box organiza para enviar un equipo a Buenos Aires para participar en las eliminatorias al campeonato latino americano a llevarse a cabo en Río de Janeiro.

Materializando esta decisión han resuelto anotar a los siguientes amateurs veteranos:

Liborio Ramos en peso gallo; Severio Atencio y Ernesto Sforzini en mediano y César Castro en medio pesado y pesado.

Rotman "Hizo Vista"

La tranquilidad o excesiva confianza de los arqueros resulta contraproducente. Hay muchos que están acostumbrados a adoptar poses y por tal causa más de una vez le marcaron algún goal. Otros "hacen vista". Y por este último motivo, le aconteció a Rhotman, arquero de V. Sársfield un percance. Ballesteros shoteó de lejos, en forma de "emboquillada". Rhotman miró venir la pelota y la dejó pasar, como si saliera fuera del campo. Pero con la consiguiente desesperación vió que se ganó a las mallas decretando la segunda caída de su valla.



Con 23 Partidos Continuará el Domingo el Campeonato Argentino

LOS PARTIDOS QUE CORRESPONDE A LA ZONA DE NUESTRA PROVINCIA

El Consejo Federal de Futbol, que organiza el Campeonato Argentino, dió a publicidad el fixture que deberá cumplirse el domingo por dicho torneo. Serán incluídos en el mismo los partidos suspendidos en la última fecha, correspondiente algunos de ellos a la rueda preliminar y otros a las ruedas semifinales.

Debido a ello, los partidos a cumplirse ascienden al crecido número de 23 de acuerdo a la nómina enunciada por el Consejo. Se destacan entre los partidos a disputarse los que sostendrán Azul y Olavarría en la zona Bonaerense, San Francisco ly Villa María, en la zona cordobesa, Diamante y Paraná de la zona entrerriana. El fixture de la Provincia de Santa Fe es el siguiente:

Tostado v. San Cristóbal; Villa Guillermina vs. Reconquista; Venado Tuerto vs. Rufino y Chañar Ladeado vs. Cañada de Gómez.

La asamblea del Dep. C. Rosario

SE REALIZARA ESTA NOCHE

Se realizará hoy la asamblea extraordinaria convocada por las autoridades del Deportivo Club Rosario, llevándose a cabo la misma en la secretaría del Club B. Avellaneda Nº 1081 Bis.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

Lectura del acta anterior.

Traslado del local social a San Lorenzo y Alsina.

Renuncia del Sr. Presidente.

No habiendo número suficiente de asociados presente, a las 21 horas se concederá un plazo de media hora, deliberándose luego con los socios presentes.

COMBATIRAN Y. HERRERA Y J. MARTINEZ

EL SABADO PROXIMO

En el ring del Estadio Provincial de Lomas de Zamora se enfrentarán el sábado los profesionales de medio pesado, Jess Martinez, panameño, y Young Herrera, cubano.

Teniendo en cuenta que ambos han venido cumpliendo performances parejas, hace presumir que el encuentro puede alcanzar lucidos contornos, no siendo nada difícil que el match termine antes de lo estipulado en virtud del fuerte punch de ambos.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a. Sección, de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del autorizante y seguidos por Don JUAN A. PEREZ contra SEGUNDO DE JESUS, sobre rescisión de contrato, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Nº 438. Y VISTOS. CONSIDERANDO. FALLO: Haciendo lugar a la acción promovida por rescisión de contrato, declaro rescindido el contrato de compra-venta celebrado con Don Segundo de Jesús y condeno al demandado a restituir el lote de terreno objeto del mismo en el plazo de diez días y a la pérdida de las mensualidades pagadas, con costas. Regulo los honorarios del Procurador Juan Pablo Bellunghi, en la suma de Cien pesos m|legal. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y Rep. Francisco A. Ponari. Ante mí: O. Spangenberg de Almagro." Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, agosto 5 de 1940. — Otto Spangenberg de Almagro, secretario.

Nº 5162. Agosto 6-10.

AVISO

Se hace saber al público en general que don Miguel Cortés trata de vender el negocio de imprenta "Talleres Gráficos Sarmiento", de calle San Martín 1487, al señor Alfonso Serrano Igusquiza. Por las reclamaciones de ley, dirigirse al mismo domicilio. — Rosario, agosto 5 de 1940.

Agosto 6-10.

Lo Mismo que a Independiente, Atlanta Puede Resultarle Mañana a Boca un Serio Adversario

Los "rojos" le ganaron el domingo por 2 a 0 apelando a sus mejores recursos

Perder por 2 á 0 y frente a Independiente, es si se quiere una performance honrosa. Esa es la que cumplió el domingo pasado Atlanta frente al campeón de 1938 y 1939.

Alistándose con suplentes los "bohemios" jugaron muchos momentos de igual a igual pero por último, no tuvieron más remedio que inclinarse ante la gran calidad del adversario, al que le hicieron desplegar sus mejores recursos.

En otras circunstancias, Atlanta hubiera sido para Boca Juniors un adversario que iría derecho a la derrota. Pero si tenemos en cuenta que Independiente batió a Boca por 7 goles y a Atlanta sólo por 2, es de suponer que el cotejo entre los dos perdedores resultó interesante y hasta si se quiere parejo.

BOCA RESERVARA ALGUNOS PLAYERS

Aparentemente para los boquenses, el encuentro es fácil y por tal causa, reservarán algunos elementos que están un poco indispuestos, para que puedan venir el domingo a Rosario para medirse con los de Barrio Arroyito.

En consecuencia, no jugarán Valussi ni Arico Suárez, mientras que es problemática la participación del ala izquierda formada por Gandulla y Emeal, que serían suplidos por Valsecchi y Rusell, de la reserva.

ATLANTA CON EL MISMO CUADRO

Pese a la última derrota, como la performance del primer equipo fue más que aceptable, la directiva de Atlanta ha resuelto confirmar el equipo que se midió con Independiente, no obstante en él la ausencia de varios elementos de primera línea. Formará así el equipo: Moscana, Vedia y Del Felice; Sosa, Valdatti y Batagliero; Martino, Sciiar, Liztherman, Rodríguez y Martínez. Como se ve, hay siete rosarinos en el conjunto de Atlanta.

ESTA NOCHE DESIGNARA LA ASOCIACION ROSARINA LOS ARBITROS PARA LA 3a. FECHA

Los Uruguayos no Aceptan la Fecha del 11 de Agosto que fué Propuesta por los Rosarinos

LOS JUGADORES DE R. CENTRAL ESPERAN CONFIADOS EL PARTIDO QUE DEBEN DISPUTAR CONTRA B. JUNIORS

*** *** ***

Mañana efectuarán en el field de barrio Arroyito una sesión de entrenamiento

Nunca puede ser mejor la performance de un equipo que cuando todos los jugadores van a la lucha animados del deseo de vencer y confiando en sus propias fuerzas. La moral, en el fútbol, es un tanto por ciento considerable en la consecución de una victoria y ello vale mucho.

Los players de R. Central se muestran ahora optimistas con respecto al resultado del partido que deben disputar el domingo próximo con el fuerte equipo boquense.

La suspensión del cotejo del domingo pasado, lo favoreció a R. Central puesto que algunos players que como Harry Hayes y Coloccini no estaban definitivamente repuestos de sus lesiones, irán a la lucha en la plenitud de sus medios físicos, especialmente Hayes, que tenía una lesión de algún cuidado desde el cotejo contra Huracán.

MAÑANA SE ENTRENAN

En forma leve se entrenarán mañana los players auriazules. El director del adiestramiento tratará de que nó se juegue fuerte o con demasiado entusiasmo, lo que puede perjudicar o lesionar a los que tomen parte en la práctica.

Se nos anuncia que el cuadro será confirmado y tanto "hinchas" como dirigentes tienen plena confianza en el comportamiento de los jugadores auriazules.

Van los centralistas con una ventaja. Boca Juniors juega mañana y tiene un adsario que puede exigirlo. Cuando menos se piensa, se lesiona un player y a lo mejor, los centralistas tienen esa suerte. Pero aquellos que confían plenamente en la performance de los rosarinos quieren que Boca venga completo, para que si pierde, no tenga pretextos después.

VENDRA OTRO TREN ESPECIAL

Pese a que el domingo se hicieron el viaje inútilmente, los "hinchas" de Boca Juniors no están desanimados. A aquellos que todavía les quedan unos pesitos han solicitado ya su correspondiente pasaje especial y en consecuencia vendrá un tren exclusivamente para los boquenses. No será tan numerosa como la del domingo pasado la "hinchada", pero se presume ha de sumar varios cientos.

En consecuencia, Boca tendrá en campo adversario, parte del aliciente que cuenta en la "Bombonera".

REAPARECERIA EL DOMINGO

La pareja de backs que actuó en el equipo de San Lorenzo que el domingo se impuso a Vélez, destacó su capacidad en múltiples situaciones apremiantes que se produjeron frente a la valla defendida por Gualco. Pero cuando los jugadores responden en San Lorenzo no faltan las lesiones: se hace muy difícil que González pueda actuar el domingo. Aunque por el momento no existe la seguridad de esta deserción que sería lamentable pues el compañero del "leoncito" Gilli reveló aptitudes de excepción, se señala a Carignano como el más probable reemplazante. El ex zaguero 'bohemio' ha integrado el primer equipo de Boedo pero lo hizo en plena mala racha. De tal manera su juego no pudo convencer en la forma que era de esperar tratándose de un jugador que tiene un lugar destacado entre los backs en actividad. Si el domingo se le designa para integrar el conjunto de Boedo, puede adelantarse que su desempeño estará a tono con las condiciones que se le asignan en base a performances cumplidas en su club de origen. De tal manera San Lorenzo no verá resentido su poderío en las posiciones de retaguardia y afrontará el nuevo compromiso con las mejores probabilidades de confirmar la reacción ya insinuada.

Dificilmente Podrá Disputarse Este Mes el Encuentro que por el Tiempo Debió ser Suspendido

La Asociación Uruguaya ha comunicado a su similar de Rosario que no podrá aceptar la fecha del 11 del corriente para la realización del encuentro internacional que quedó pendiente al ser suspendido el 9 de Julio. Probablemente se proponga otra fecha pero es difícil que la misma sea en este mismo mes por cuanto los rosarinos deben cumplir un compromiso con los porteños y los uruguayos afrontar un match internacional en la única que quedaría disponible. Por lo tanto quedará para mejor oportunidad el cotejo entre rosarinos y orientales. Esta noche en la sesión del Consejo Directivo de la Asociación se tratará este asunto. Además se designarán los árbitros para la segunda fecha del campeonato Molinas.

Se ha Planteado una Grave Situación en el Automovilismo en Nuestro País

SE ADOPTARON GRAVES MEDIDAS CONTRA CONOCIDOS CORREDORES

Con motivo de los grandes acontecimientos que sucedieron en ocasión de disputarse en San Justo, el "Primer Gran Premio de Santa Fé", de automovilismo, se ha planteado al deporte mecánico de nuestro país, una delicada situación, que puede derivar en males mayores, a menos que se adopte un temperamento conciliador, que es el que se aconseja para esta clase de sucesos. La causa principial, que motivó la desobediencia de varios corredores a las autoridades que rigieron esa carrera que fué suspendida finalmente, por el mal tiempo, fué esa determinación, adoptando la Comisión Deportiva Automovilista, las siguientes medidas:

ES FACTIBLE QUE ROTMAN NO JUEGUE POR VARIOS MATCHS

TIENE FRACTURA EN EL TABIQUE NASAL

Indudablemente que uno de los mejores y más populares jugadores de Vélez Sarsfield, es su gran arquero Rotman. Por tal circunstancia se hará sentir doblemente su anunciada ausencia en los recuadros futbolísticos por varias fechas. El motivo de esa ausencia lo constituye la fractura de su tabique nasal en el último encuentro que disputara el equipo de Villa Luro. Por otra parte, en ese mismo encuenrto, contra San Lorenzo, en el encontrón Rotman resultó lesionado de alguna consideración.

REAPARECE EL DOMINGO EL "PIBE" A. DIAZ

EN LAS FILAS RACINGUISTA

Una reaparición de suma importancia se producirá el domingo en el primer conjunto de Racing que debe sostener el primer encuentro de la segunda rueda con el equipo de Platense.

Ella será la del popular half rosarino Alfredo Díaz que en uno de los cotejos anteriores resultara lesionado de consideración. El "pibe" ya se encuentra restablecido y será uno de los puntales del equipo de Avellaneda.

Rácig Designó el Equipo que Irá a Mendoza

JUGARA DOS PARTIDOS

Aprovechando que el domingo no jugará el certamen profesional porteño, el equipo de Rácing aceptó la proposición formulada por dos entidades de Mendoza, para jugar en aquella provincia dos partidos. El sábado enfrentará a Gimnasia y Esgrima, campeón de 1939 y el domingo a Independiente Rivadavia, sub campeón de la misma temporada. La delegación "académica" estará formada por los siguientes jugadores:

Risso, Cuello, Salomón, Vidal, H. García, A. Díaz, Santizo, J. Díaz, Narvarte, J. García, Devizia, Fandiño, Benítez Cáceres, Sergio Fernández, E. García, Larrechart, Godoy y Regueiro.

Entrenador: Vázquez; Utilero: Canosa; Masagista Pozzi.

Presidirá la delegación el titular, señor Luis Carbone y la parte administrativa estará a cargo del señor Casildo Osés.

Vassini está cumpliendo en la reserva de River Plate excelentes actuaciones

El año pasado, cuando los cracks de River se declararon en huelga, empezó a destacarse el zaguero Vassini, que había sido tenido muy poco en cuenta. Formó unas veces pareja con Blanco y otras con Filippo. Actualmente ha pasado a la reserva de los "millonarios", que tiene una gran defensa, pues en la misma actúan hombres como Rodolfi, Sánchez, Werfjiker, Sirne, Filippo. La delantera la forman Muñoz, Oscar Díaz, Alcalde, Aballay y Samaniego. Como se ve, un gran cuadro. De entre todos los mencionados, el que mejor performances está cumpliendo, es el zaguero Vassini, por lo que posiblemente dentro de poco tiempo, vuelva a la primera.

Ocho Peleas Entre Pesados Habrá Esta Noche en el Ring del L. Park

Ya es tradicional en el Luna Park en los festivales amateurs que organiza el miércoles el Royal Boxing Club, llevará a cabo peleas entre peso pesados exclusivamente.

Siguiendo esa costumbre, esta noche se realizará un programa de esa naturaleza, combatiendo en los matches de fondo Félix Merentino vs. Arístides Astarita y Enrique Felpi con Américo Capitanelli, las que sin duda congregarán el numeroso público de siempre.

Quieren hacér el combate entre Godoy y M. Baer

SE HACEN GESTIONES

El promotor de box, Nat Rogers, que actúa como representante de Mike Jacobs, ha efectuado gestiones ante Ancil Hoffmann, manager de Max Baer, en el sentido de llegar a un acuerdo para concertar un match entre éste y Arturo Godoy a realizarse en noviembre en el Madison Square Garden.

Baer rechazó la oferta que se le hiciera para medirse con Joe Louis en virtud de que la bolsa no se ajustaba a sus pretensiones, por cuya razón quedó cancelado el encuentro.

Se le presenta a Godoy una magnífica oportunidad para conquistar un buen triunfo, ya que sus probabilidades frente a Baer son muchas.

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Zabaleta, Colicia y Rodríguez, jugadores de Atlanta que se encontraban lesionados, es factible que puedan jugar en el próximo match del primer conjunto "bohemio".

—El jugador Valussi, no intervendrá en próximos partidos que dispute Boca Juniors, a raíz de haber obtenido una breve licencia.

—El centro medio de Independiente, Leguizamón ha reaccionado y se encuentra en condiciones de salud, anticipándose que jugará el domingo contra Huracán.

—Para un rato largo, tendrá de relache el excelente puntero izquierdo de reserva de Huracán, Saldomando, que el domingo anterior se fracturara una pierna.

—A propuesta del club Independiente, Huracán ha aceptado en principio jugar el partido del domingo próximo en el field del Club San Lorenzo.

—Es probable que reaparezcan el domingo en Lanús, los punteros del equipo "granate" Dardenes y Grandín.

—Palma, Blotto, Laferrara y Galarza, permanecerán inactivos en la próxima fecha a raíz de que se encuentran lesionados.

Está en Vías de Realizarse la Pelea Entre Piceda y F. Suarez

SE DISPUTARIA EL CAMPEONATO ARGENTINO DE LOS WELTERS

Fuimos los primeros en anunciar que era muy posible que Amelio Piceda se enfrentara con el vencedor del match entre Francisco Suárez y Sixto Morales.

La noticia está próxima a confirmarse ya que la empresa del Luna Park viene realizando las gestiones en procura de concertar un encuentro entre Piceda y Suárez.

El cotejo en sí constituiría uno de los grandes acontecimientos pugilísticos del año y a ello se agrega que en el mismo estará en disputa el título de los welters, actualmente vacante.

Prosiguió Disputandose con Exito el Campeonato Preparación que Auspicia La Federación Rosarina de Basket

Rosario Central y Huracán, Ganaron

Prosiguió anoche el campeonato "Preparación" que auspicia la Federación Rosarina de Basket Ball.

El equipo de Newell's Old Boys logró una significativa victoria frente al conjunto de Huracán por 44 tantos a 32 después de haberse producido un empate en la primera etapa en 20 tantos.

Los goles del ganador fueron convertidos por J. Lanzini 2, Scolana 15, Fernández 13, Tirabaso 12, Oficialdegui 2.

De Huracán: Mothe 2, Gallo 10, Fernández 4, Bianchi 9 y Mesa 7. Dirigió Codrovich.

Rosario Central venció a Don Bosco por 33 a 24. En la primera etapa ya estaba en la delantera por 12 a 9.

Unión Telefónica consiguió derrotar a Deportivo Sarmiento por 37 a 31. En la etapa inicial estaba ganando por 21 a 14.

SORTEO DE BONOS EN ROSARIO CENTRAL

LOS FAVORECIDOS

Conforme a lo establecido y de acuerdo a lo anunciado oportunamente, en la reunión realizada por la Comisión Directiva del Club Atlético Rosario Central el día 30 de Julio ppdo., tuvo lugar el sorteo de Bonos correspondientes al Empréstito Interno, resultando favorecidos los Bonos No. 82, con $ 200, perteneciente al señor Gaudencio L. Fontana y los Nros. 58, 59, 60 y 61, por valor de $ 200 moneda nacional cada uno, en posesión del Sr. Adolfo Boglione, sorteándose en consecuencia valores por un total de pesos 1.000 m|n.

De conformidad con las bases estipuladas para la emisión de este empréstito interno.

Raul Carnese y Juan Belleza se Enfrentarán en el Luna Park

Raúl Carnesse debió haber combatido con Sonny Jones, pero la Comisión Municipal de Box de Buenos Aires le negó el pase , no por restarle méritos, sino que su larga inactividad lo inhibía como para hacer frente a un compromiso de esa naturaleza.

Ahora Carnesse se apresta a enfrentarse con Juan Belleza en el ring del Luna Park habiendo firmado ambos el contrato respectivo, pero sin fijar fecha.

La pelea puede interesar dado que se trata de dos hombres que gustan del combate franco. De acuerdo a la actuación de Carnesse se vería entonces la posibilidad de hacerlo pelear con el canadiense.

Vélez Sársfield de mala suerte

Está de turno ahora en calidad de entidad "enfermería" la de Vélez Sarsfield. Tiene casi la mitad de sus players de primera fila lesionados. Y empecemos a citar nombres: Rotman, tiene fractura en el tabique nasal, Menendez y García Cortina se lesionaron en el match contra San Lorenzo. También en dicho partido fueron "ilustrados" Maggiolo y Bataglia.

Para hacer completa la cuenta, también se halla con "nanas" el buen centro medio Fernando García. Consecuencias: que el domingo, faltarán varios en las filas del buen conjunto del "fortín".

Raúl Martínez otra vez se ha lesionado

EX HALF AURI-AZUL

Desde que rumbeara nuevamente para Buenos Aires, no le ha ido del todo bien al excelente half Raúl Martínez, que jugara entre nosotros en la entidad auri-azul. Cada dos por tres, Martinez es lesionado. Y la última es de alguna consideración, ya que según las últimas informaciones que nos llegan el buen medio zaguero no podrá prestar su concurso el próximo encuentro a Tigre, a raíz de dicha lesión, que es más seria de lo que se pensó en los primeros momentos.

La Marcha de Resistencia a Caballo Hará a Casilda el C. H. Gral. S. Martín

La misma está programada para el 25 del actual

Organizada por el Club Hípico "Gral. San Martín" y patrocinada por la Dirección General de Remonta, se llevará a cabo el próximo 25 del actual, una marcha de resistencia en el trayecto Rosario-Casilda-Rosario, prueba abierta en la que pueden inscribirse los competidores que se hallen en condiciones.

La distancia Rosario-Casilda-Rosario se efectuará en siete horas y media de marcha efectiva, habiendo en Casilda una neutralización de treinta minutos. la llegada a Rosario, se efectuarán ocho kilómetros en veinte minutos, es decir a razón de 24 kilómetros por hora, en el Paseo de Jinetes del Parque Independencia.

Esta prueba tiende a fomentar el deporte hípico en el interior de la Provincia a la vez que obtener o formar caballos de las condiciones necesarias para servicio de las armas que no son las mismas que las de los caballos de silla comunes que prestan servicios de orden general.

La entidad organizadora, cuya dedicación a las marchas de resistencia a caballo y triunfos obtenidos en distintas pruebas le ha valido una situación de previlegio en esta especialización, ha confeccionado un reglamento en el que todo ha sido previsto y se halla a disposición de los jinetes que deseen participar dirigiéndose personalmente o por escrito a la Secretaría del Club, B. 27 de Febrero No. 2400.

Hoy se Juegan en Universitario Dos Semifinales del Torneo "Preparación"

Echesortu vs. Atlántida y Ben Hur vs. Unión River Paraná

Está tocando a su fin el campeonato "Preparación" organizado por el club Universitario. Hoy se jugarán en la cancha de calle Córdoba dos semifinales, y la primera dará comienzo a las 21 horas.

El match inicial corresponde a la sección "C" y estará a cargo de Echesortu y Atlántida "B", alistándose así los equipos:

Echesortu: P. Orlandi, N. Pena, S. D'Angelo, S. Roma. no, A. García, F. Grasso, A. Levy, J. Mattioda, A. Del Prado y R. Pezzotto.

Atlántida: O. Toniolo, V. Stangel, R. Petrone, E. Castro, O. Alvarez, G. Suárez y F. Guibert.

El cotejo restante se jugará a las 22 horas entre Ben Hur y Unión River Paraná, ambos de la sección "B". Se alistarán así los "fives".

Unión River Paraná: E. Massau, A. Viccini, C. Massau, A. Sarasibar, H. Savino, P. López, M. Palomares y Dante Cimino.

Ben Hur: R. Couso, E. Tiesqui, R. Petti, R. Slingo, C. Bur, P. Magnani, A. Di Carlo, A. Calero.